

**LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN LA
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON L@S ESTUDIANTES DE LOS GRADOS
SÉPTIMOS Y OCTAVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO
LLORENTE DEL MUNICIPIO DE CUMBAL.**

**JESUS BOLIVAR BUCHELI ERAZO
SEGUNDO AGUSTIN CUASPUD GUAITARILLA
JAIME ENRIQUEZ ERAZO
STELLA DEL CARMEN RODRIGUEZ HERNANDEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
ESPECIALIZACION PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD
SAN JUAN DE PASTO
2010**

**LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN LA
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON L@S ESTUDIANTES DE LOS GRADOS
SÉPTIMOS Y OCTAVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO
LLORENTE DEL MUNICIPIO DE CUMBAL.**

**JESUS BOLIVAR BUCHELI ERAZO
SEGUNDO AGUSTIN CUASPUD GUAITARILLA
JAIME ENRIQUEZ ERAZO
STELLA DEL CARMEN RODRIGUEZ HERNANDEZ**

**Proyecto de Investigación para optar al Título de Especialista en Pedagogía
de la Creatividad**

**Asesor
JAIME HERNAN CABRERA ERASO
Docente**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
ESPECIALIZACION PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD
SAN JUAN DE PASTO
2010**

El pensamiento que se expresa en esta obra es de exclusiva responsabilidad de su(s) autor(es) y no compromete la ideología de la **Universidad de Nariño**.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Ciudad y Fecha (d/m/a)

AGRADECIMIENTOS

Con este arduo y gratificante trabajo de grado, queremos de la forma más sublime honrar a ciertos seres invaluablees muy importantes en nuestras vidas:

Al ser supremo por el regalo de nuestra existencia y nuestros talentos.

A nuestras familias por su apoyo incondicional, su amor, su ejemplo y sus consejos.

A nuestros profesores por sus conocimientos, que fueron la luz para alcanzar este logro.

A nuestros compañeros de trabajo por su lealtad y amistad, quienes nos dieron la oportunidad de aprender de ellos y ser idóneos para el servicio social.

RESUMEN

El maltrato entre pares, en las instituciones educativas colombianas, es un tema de actualidad que reclama la intervención urgente de los docentes y de las autoridades competentes. Es un fenómeno de grupo y que el éxito de la intervención es directamente proporcional a la definición concreta de cada situación. Para planificar la actuación es interesante realizar un diagnóstico acertado del grupo objeto de estudio.

El objetivo de este proyecto de investigación, con base en el diagnóstico sobre agresión escolar entre pares en los grados séptimo y octavos de la Institución Educativa José Antonio Llorente del municipio de Cumbal, es generar una estrategia pedagógica con base en el empleo de los medios audiovisuales.

En este trabajo se presenta una descripción de la estrategia a generar como es una capsula televisiva para intervenir en las relaciones entre iguales y bajar los niveles de agresión y prevenir de manera temprana la aparición de conductas de maltrato.

Para el diseño de la capsula televisiva, se tomo como tema la mediación escolar que es el instrumento más idóneo para enseñar a los estudiantes la técnica de resolución de conflictos entre pares.

También se propone como alternativas secundarias: una cuña radial; un taller reflexivo; un taller de análisis de televisión y un libro digital (e-book).

ABSTRACT

NOWADAYS THE MISTREATMENT BETWEEN PAIRS, IN THE COLOMBIAN INSTITUTIONS, IS A SUBJECT WHICH CLAIMS THE TEACHERS URGENT MEDIATION AND OF THE COMPETENT AUTHORITIES. IT IS A PHENOMENON OF THE GROUP OF WHICH SUCCESS OF THE MEDIATION IS DIRECTLY PROPORTIONAL TO THE CONCRETE DEFINITION OF EACH SITUATION. FOR PLANNING THE ACTUATION IS INTERESTING TO REALIZE A RIGHT DIAGNOSTIC ABOUT THE OBJECT OF STUDY GROUP.

THE OBJECTIVE OF THIS PROJECT OF INVESTIGATION, BASED ON THE DIAGNOSTIC ABOUT SCHOLAR AGGRESSION BETWEEN PAIRS IN THE SEVENTH AND EIGHTH GRADES OF THE JOSE ANTONIO LLORENTE EDUCATIONAL INSTITUTION OF CUMBAL - NARIÑO MUNICIPALITY, IS TO GENERATE A PEDAGOGIC STRATEGY WITH BASED ON THE USE OF THE AUDIO-VISUAL MEANS.

IN THIS WORK WE PRESENTS A DESCRIPTION OF THE STRATEGY TO GENERATE WHICH IS A TELEVISION CAPSULE IN ORDER TO MEDIATE IN THE RELATIONSHIPS BETWEEN EQUALS AND LOWER THE LEVELS OF AGGRESSION AND PREVENT THE APPARITION ABOUT THE MISTREATMENT BEHAVIORS.

FOR THE DESIGN OF THIS TELEVISION CAPSULE, IT WAS NECESSARY TO TAKE AS A TOPIC THE SCHOLAR MEDIATION WHICH IS THE MOST SUITABLE INSTRUMENT FOR TEACHING TO THE STUDENTS THE SOLUTION OF CONFLICTS TECHNIQUE BETWEEN PAIRS.

ALSO WE PROPOSE AS SECONDARY ALTERNATIVES: A RADIAL SPOT; A REFLEXIVE WORKSHOP; ONE OF ANALYSIS OF TELEVISION AND A DIGITAL BOOK (E - BOOK).

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	15
1. MARCO GENERAL	18
1.1 TEMA	18
1.2 TITULO	18
1.3 PROBLEMA	18
1.4 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	18
1.5 ALCANCES Y LIMITES	22
1.6 JUSTIFICACION	22
1.7 OBJETIVOS	25
1.7.1 GENERAL	25
1.7.2 ESPECIFICOS	25
2. MARCO REFERENCIAL	26
2.1 ANTECEDENTES	26
2.2 MARCO TEORICO CONCEPTUAL	28
2.2.1 Hacia un Concepto de Violencia	29
2.2.2 La Violencia Escolar	30
2.2.3 El Maltrato Escolar entre Iguales	31
2.2.4 Teorías sobre Agresividad	36
2.2.5 La Negociación en la Resolución de Problemas Escolares	39
2.2.6 Medios de Comunicación	41
2.2.6.1 Medios Audiovisuales	43
2.2.6.2 medios Impresos	45
2.3 MARCO CONTEXTUAL	47
2.4 MARCO HISTORICO	49
2.5 MARCO LEGAL	51
3. DISEÑO METODOLOGICO	54

3.1 PARADIGMA: TIPO DE INVESTIGACION	54
3.2 ENFOQUES Y METODOS	55
3.3 POBLACION OBJETO DE ESTUDIOY MUESTRA	56
3.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION Y SISTEMATIZACION	57
3.4.1 Observación Directa y Participante	57
3.4.2 Encuesta	57
3.5 ESTRATEGIAS DE INTERVENCION	58
3.5.1 Capsula Televisiva	59
3.5.2 El Taller Reflexivo	64
3.5.3 Cuña Radial	69
3.5.4 Libro Digital	70
3.5.5 Taller de Análisis de Televisión	72
4. TECNICAS DE ANALISIS CATEGORIAL	76
BIBLIOGRAFIA	77
ANEXOS	79

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Encuesta para Padres de Familia	80
Anexo B. Encuesta para Estudiantes	85
Anexo C. Presupuesto	92
Anexo D. Cronograma	93
Anexo E. Sitios más frecuentes donde se presentan casos de agresividad	94

GLOSARIO

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: hacen referencia a los instrumentos o formas de contenido por los cuales se realiza el proceso comunicacional. Son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva; son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede a su alrededor a nivel económico, político, social, etc. Los medios de comunicación son la representación física de la comunicación en nuestro mundo; es decir, son el canal mediante el cual la información se obtiene, se procesa y, finalmente, se expresa, se comunica.

CONFLICTO: son aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que existe una contraposición de intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, percepciones, valores y/o afectos entre individuos o grupos que definen sus metas como mutuamente incompatibles. El conflicto es algo consustancial e ineludible en la naturaleza humana, y puede existir o no una expresión violenta de las incompatibilidades sociales que genera.

RESOLUCION DE CONFLICTOS: es el compendio de conocimientos y habilidades para comprender e intervenir en la resolución pacífica y no violenta de los conflictos y que utiliza técnicas como la negociación, la mediación y la conciliación.

MASIFICACIÓN: el proceso en el que un hombre se subsume de modo alienante en una colectividad, dando por resultado una degeneración de su ser personal (libre, creativo, con carácter, reflexivo), en un antípoda llamado por Ortega y Gasset hombre-masa. Desaparición de las características personales o individuales de los miembros de un grupo social. Utilización de un servicio por un número muy elevado de personas.

AUDIOVISUAL: Adjetivo que se refiere conjuntamente al oído y a la vista. Especialmente aplicado a los métodos didácticos que aparecieron en los años setenta, que se valen de grabaciones acústicas y de imágenes ópticas.

AGRESIVIDAD: hace referencia a un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad variable, incluyendo desde la pelea física hasta los gestos o expresiones verbales que aparecen en el curso de cualquier relación. Adj. Que falta al respeto, ofende o provoca a los demás. Que implica provocación o ataque.

MEDIACION ESCOLAR: es un mecanismo para la resolución de conflictos, en forma amistosa y equitativa, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado mediador (docente o estudiante). Con ella evitamos llevar a l@s estudiantes a procesos disciplinarios y mejorar las relaciones entre las partes, dado que en esta actuación no resultan perdedores, ni triunfadores.

CONVIVENCIA: es vivir con; todos tenemos una necesidad de agruparnos, de estar con, de estar en relación con; el hombre comienza a ser persona cuando es capaz de relacionarse con los otros. Entonces, podemos definir la persona como un ser en relación con. Ser comprendido por otro u otros, significa que compartimos el modo de ver la realidad interhumana. Una palabra puede agrandar, herir, convencer, estimular, entristecer, instruir, engañar, alabar, criticar o aborrecer a las personas a quien sea dirigida; es con ella que nos comunicamos con las personas y que ellas se comunican con nosotros, o sea que el lenguaje es el instrumento esencial de la convivencia.

NEGOCIACION: es el proceso por el cual las partes interesadas resuelven conflictos, acuerdan líneas de conducta, buscan ventajas individuales o colectivas o procuran obtener resultados que sirvan a sus intereses mutuos. Se contempla

generalmente como una forma de resolución alternativa de conflictos o situaciones que impliquen acción multilateral. En los años 70, los practicantes y los investigadores comenzaron a desarrollar el enfoque de *ganar-ganar* en la negociación de forma que las dos partes quedaran satisfechas al haber obtenido beneficios.

PUBLICIDAD: es una forma destinada a difundir o informar al público sobre un bien o servicio a través de los medios de comunicación con el objetivo de motivar al espectador o público hacia una acción de consumo. Es un sistema de comunicación masiva que tiene por objeto informar, persuadir y conseguir un comportamiento determinado de las personas que reciben esta información.

CREATIVIDAD: denominada también inventiva, pensamiento original, imaginación constructiva, pensamiento divergente... pensamiento creativo, es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales. La creatividad es el proceso de presentar un problema a la mente con claridad (ya sea imaginándolo, visualizándolo, suponiéndolo, meditando, contemplando, etc.) y luego originar o inventar una idea, concepto, noción o esquema según líneas nuevas o no convencionales. Supone estudio y reflexión más que acción.

PREVENCION TEMPORANA: tiene el propósito de evitar la aparición de riesgos para la convivencia del individuo, de la familia y la comunidad. Implica actuar para que un problema no aparezca o, en su caso, para disminuir sus efectos, esto se logra a través de la investigación, del trabajo en equipo y también es necesario el conocimiento, la iniciativa y la creatividad. También igualmente significa: preparación, organización, aviso, perspectiva, disponer con anticipación, prever.

INTRODUCCION

La realidad colombiana muestra un panorama de violencia generalizado que se manifiesta en los diferentes escenarios de convivencia, tales como la ciudad, el campo, el barrio, la familia, las fábricas, la calle, los sitios de recreación y no se escapa a esta realidad, el contexto escolar.

Es necesario tener en cuenta que toda convivencia genera conflicto, la paz no es por lo tanto, la ausencia de conflicto, de ser así, se estaría afirmando que todas las personas somos iguales, que pensamos lo mismo y tenemos las mismas formas de reaccionar y de actuar. El problema no es entonces, la presencia del conflicto, éste radica en la utilización de acciones violentas para tratar de resolverlos.

La agresividad como una de las manifestaciones de la violencia es una de las situaciones que se presenta en los estudiantes de los grados séptimo y octavo de la Institución Educativa José Antonio Llorente del Municipio de Cumbal, es por ello que en un marco de reflexión, en reconocimiento de la dignidad humana y frente a los retos que nos plantea la realidad de una cultura de violencia, el grupo investigador siente el compromiso que tiene con la Comunidad Educativa de esta Institución Educativa y especialmente con sus estudiantes, quienes requieren una formación acorde con los valores que deben vivenciarse para el desarrollo de una sana convivencia en el contexto escolar.

Por lo anteriormente expuesto quiere profundizar, a través de un proceso investigativo en el diseño de una estrategia pedagógica fundamentada en el empleo de los Medios Audiovisuales y la Mediación Escolar para intervenir en la

problemática detectada. De acuerdo con los lineamientos de la Investigación Acción Participación.

El contenido del informe de este proyecto de investigación está estructurado de la siguiente manera:

Se presenta un resumen de la propuesta que contiene el problema, la formulación del mismo, la justificación de la investigación, los objetivos que orientaron el proceso investigativo y las categorías o unidades de análisis que se establecieron a partir de los objetivos específicos. También se dan a conocer los aportes de diferentes autores sobre el problema seleccionada y que constituyeron el fundamento teórico de la investigación. También se indica la metodología escogida que señala el camino a seguir, con base en los principios y fundamentos del paradigma cualitativo, el enfoque crítico social y utilizando la Investigación Acción Participativa I.A.P. De igual forma se muestra el diseño de las técnicas e instrumentos para la recolección de información como serán la Encuesta y la Observación directa y Participante que aportaran testimonios sobre lo consultado generando nuevos conocimientos para definir la propuesta sobre la acción transformadora.

LA ACCIÓN TRANSFORMADORA, que corresponde a la propuesta creativa orientada a superar las debilidades encontradas respecto a la convivencia y a minimizar la situación de agresividad a través del empleo de una herramienta audiovisual, la cual conducirá a dar una nueva significación al manejo y negociación de los conflictos y a la participación de l@s estudiantes en el manejo adecuado de las relaciones interpersonales como una de las metas para la

construcción de una cultura de paz que reemplace a la cultura de violencia que reina actualmente.

1. MARCO GENERAL

1.1 TEMA

Los Medios Audiovisuales, estrategias pedagógicas en la resolución de conflictos para el fortalecimiento de la Convivencia.

1.2 TITULO

Los Medios Audiovisuales como estrategias pedagógicas en la Resolución de Conflictos con I@s estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Antonio Llorente del Municipio de Cumbal.

1.3 PROBLEMA

¿Cómo los Medios Audiovisuales, se pueden constituir en estrategias pedagógicas para la resolución de conflictos mejorando la convivencia de I@s estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Antonio Llorente del Municipio de Cumbal?

1.4 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Los niveles de agresividad en I@s estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Antonio Llorente son bastante elevados y requieren de la intervención urgente para alcanzar mejores relaciones de tolerancia y respeto entre pares y, para ello se considera que, los Medios

Audiovisuales son herramientas eficaces y eficientes como estrategias pedagógicas para la resolución pacífica de conflictos.

La masificación de los Medios de Comunicación (los medios han penetrado en la sociedad) ha generado ventajas en el proceso de aprendizaje; Las nuevas generaciones viven en un mundo digital, son visuales en donde la imagen lo es todo, una dinámica en la cual tienen unas expectativas y una visión de mundo muy diferente a la de sus antecesores. Hay que reconocer que, se quiera o no, las generaciones actuales son absolutamente visuales. La imposición de imágenes en la mente y en el cerebro de l@s niñ@s arranca desde una edad muy temprana, desde que los ponemos a ver televisión. De ahí saltan al Xbox, al computador, al iPod...en fin, es una generación a la cual es muy difícil llegar. A raíz de esto, se ha hecho exponencialmente más difícil lograr motivar a l@s niñ@s a aprender y, especialmente, a leer.

Por otra parte, se vive una realidad conflictiva manifiesta en más de 40 años de violencia que ha generado múltiples consecuencias, tanto a nivel individual como social.

Institucionalmente, esta realidad afecta especialmente a l@s estudiantes de los grados séptimos y octavos e indirectamente a los docentes y padres de familia que tiene que lidiar con los problemas disciplinarios que, del conflicto, se derivan. Los altos niveles de agresividad entre pares se observan con mayor relevancia en estos grados, compuestos por una población que procede tanto del sector rural como de la cabecera urbana y que están en una edad entre 12 y 15 años (etapa de operaciones formales, Piaget); la agresividad se manifiesta en: agresiones verbales, tales como, el uso de palabras vulgares (insulto), el colocar apodosos que son peyorativos y hacen referencia a las características físicas y afectan la autoestima de quien los recibe, burlarse, difundir rumores, la discriminación, etc.;

agresiones físicas como empujones, patadas, tirar del cabello, hacer muecas, romper objetos personales o esconderlos, el chantaje y la pelea, entre otras.

Este tipo de agresiones, ocurren en su gran mayoría cuando l@s estudiantes se encuentran sol@s. En las aulas de clase, en ausencia del docente o en los espacios de recreación, especialmente en el patio, en los baños, en el restaurante, en el bus, en la cafetería y, trascienden a los espacios externos a la institución, tales como la calle, el parque, la plaza de mercado, la discoteca generando ambientes hostiles e involucrando a personas ajenas a la institución perjudicando, de esta manera, el buen nombre del plantel educativo.

Teniendo en cuenta que la población estudiantil de los grados referidos asciende a trescientos veinte estudiantes, se observa que los niveles de agresividad son demasiado elevados puesto que se ve involucrado el 90%, aproximadamente, en este tipo de conductas agresivas entre pares.

La observación directa y presencial, lo mismo que la revisión de los procesos disciplinarios del Manual de Convivencia y, el trabajo diario en la Coordinación de convivencia, permiten identificar como causas generadoras de la conducta agresiva de l@s estudiantes a:

- Altos índices de descomposición familiar manifiestos en el madresolterismo y en el desplazamiento forzado, cuyas principales víctimas son l@s niñ@s y adolescentes.

La familia es considerada como uno de los escenarios más importantes de socialización e interacción cultural de l@s niñ@s y, por lo tanto, puede constituirse en uno de los espacios más apropiados para la formación de ell@s.

La identidad de l@s estudiantes, se reconoce en los procesos familiares, en las relaciones afectivas que se establecen entre los integrantes de la familia, en la interacción cotidiana de los mismos, en los valores que se vivencian, se crean y recrean y en todas las acciones que se generan en este núcleo social de gran importancia en nuestras sociedades, especialmente en las latinoamericanas, donde la familia asume un rol destacado en los procesos de formación de l@s hij@s.

De acuerdo con lo expresado en la teoría social de la agresividad, ésta deriva de los comportamientos aprendidos cultural y socialmente. En este sentido si los individuos viven en un contexto de violencia y de trato inadecuado de los conflictos, donde la cotidianidad es la agresión en sus diversas expresiones, necesariamente aprenderán y replicarán los comportamientos agresivos.

- Elevadas tasas de consumo de licor, cuyo efecto es la violencia intrafamiliar manifiesta en peleas y maltrato en el hogar.
- El hacinamiento estudiantil; los espacios físicos de la Institución Educativa no han crecido en la misma proporción que la población matriculada afectando los espacios de recreación e interacción social. L@s estudiantes requieren espacios suficientemente amplios para poder interactuar y evitar las aglomeraciones que son fuente de conflicto.

Mediante la formación y educación, es necesario diseñar estrategias para construir espacios de tolerancia y convivencia que permitan de manera propositiva, resolver las diferencias o negociarlas. A través de la Resolución de Conflictos se pretende enseñar a dirimir los antagonismos que se suscitan en los espacios escolares, empleando para ello técnicas novedosas que son o hacen parte de los Medios Audiovisuales, puesto que éstos llegan más a la

audiencia de l@s niñ@s y que se han convertido en el elemento más importante de aprendizaje en los últimos tiempos.

1.5 ALCANCES Y LIMITES

Con el trabajo de investigación, y el empleo de una herramienta audiovisual adecuada, se pretende mejorar los niveles de convivencia en l@s estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Antonio Llorente del Municipio de Cumbal vivenciando los valores del respeto y la tolerancia, los cuales son los ejes fundamentales para generar espacios placenteros de aprendizaje y está en el colegio.

Por otra parte, las limitaciones a las que se enfrenta esta investigación tienen que ver con:

- a. la formación que traen l@s estudiantes desde su contexto familiar;
- b. la etapa de desarrollo en la que se encuentran l@s estudiantes de los grados objeto de estudio.

1.6 JUSTIFICACION

Los conflictos han acompañado siempre al género humano, de modo inevitable existen en el seno de cualquier grupo social. Son causados por diversas razones: diferencias de opinión, escasez de recursos, ambición y deseos de imponerse sobre los demás, comportamientos aprendidos, intereses particulares o de grupo, entre otros motivos. Pero los conflictos se convierten en verdaderos problemas cuando se tratan de resolver recurriendo a la violencia, siendo la agresión física, verbal o psicológica una de las más frecuentes manifestaciones de esta forma de “resolución de conflictos”. Esta situación puede ser menos compleja si su

existencia se percibe a tiempo y se acude a métodos pacíficos de acuerdo, conciliación o arreglo o “prevención temprana de la aparición de la violencia”.

Con base en lo anteriormente expuesto se deduce la importancia de investigar como a través de los Medios Audiovisuales se puede influir de manera positiva reduciendo los niveles de agresividad en l@s estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Antonio Llorente del Municipio de Cumbal, puesto que se ha detectado como uno de los problemas más frecuentes de este contexto y que, a su vez, se ha convertido en uno de los generadores de otras situaciones difíciles que tienen que ver con la convivencia y con el desarrollo normal de los procesos de formación integral que se adelantan en la Institución, según el Proyecto Educativo institucional.

La Institución Escolar como agente socializador tiene la misión de contribuir a la formación de estilos de vida saludables y de interactuar entre l@s estudiantes, para lograr su superación personal y social, por lo tanto, no puede limitarse solamente a la transmisión de contenidos sino a la búsqueda de las causas generadoras de toda clase de conflictos que obstaculizan los procesos de formación integral. Considerando este precepto y, dado que el contexto social en que se inserta la mayoría de sus alumnos que se caracteriza por un alto nivel de maltrato y rebeldía, se promovió esta investigación con el fin de beneficiar a todos los integrantes de la comunidad educativa donde se realiza el estudio.

Además de servir de diagnóstico de la situación real sobre el problema referido, para soportar estrategias de mejoramiento y contribuir a la solución o al menos minimizar las debilidades encontradas, esta investigación servirá de base para futuras investigaciones que se realicen en la misma comunidad o puede aportar elementos importantes para desarrollar estudios en otras instituciones que presenten características similares, que seguramente serán frecuentes, teniendo

en cuenta que las condiciones actuales están influenciadas por el imperio de la cultura de la violencia, presente en el territorio nacional.

Por otra parte, la enseñanza de las áreas como las Ciencias Sociales y Cultura Democrática, Ética y Valores, Artística y, en general, todas las áreas del conocimiento, no pueden limitarse solamente a la transmisión de conocimientos teóricos sino que deben desarrollar competencias para el análisis crítico de la realidad y el desarrollo de una convivencia participativa, pluralista y el respeto al otro; es por ello que los docentes deben involucrarse en procesos investigativos que permitan afianzar estos propósitos.

Es importante anotar que la investigación se justifica, también, si se tiene en cuenta que la Institución Educativa José Antonio Llorente, está ubicada en la cabecera urbana del municipio de Cumbal y es la de más alta población estudiantil, donde no se han desarrollado ningún tipo de estudios y donde las autoridades regionales y nacionales no han hecho mayor presencia, a pesar de ser una zona de conflicto, con la existencia de grupos al margen de la ley, además de la situación de vulnerabilidad, desplazamiento y de desprotección social que viven la gran mayoría de sus habitantes.

El impacto de esta investigación, inicialmente, beneficiara a l@s estudiantes de los grados séptimos y octavos y a sus padres de familia. Posteriormente, si el resultado es visible en este grupo, se implementará a toda la institución educativa para beneficiar a los más de 1.500 estudiantes matriculados y a la comunidad educativa en general; lo novedoso de esta propuesta radica en que se empleará un medio audiovisual específico, bien estructurado y fundamentado con el cual, aprovechando sus ventajas, se pretende disminuir los niveles de agresividad de manera creativa, innovadora y pregnante

1.7. OBJETIVOS

1.7.1 General. Generar una estrategia audiovisual para influir en la Resolución de Conflictos y mejorar los niveles de convivencia de l@s estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Antonio Llorente del Municipio de Cumbal.

1.7.2 Específicos

- Diagnosticar los niveles de conflicto en la población objeto.
- Identificar los Medios de Audiovisuales más adecuados para la Resolución de conflictos.
- Diseñar estrategias audiovisuales que permitan mejorar las relaciones humanas en el contexto institucional.
- Evaluar el impacto generado por la aplicación de la estrategia pedagógica audiovisual.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES

La problematización de la violencia escolar es bastante reciente: la década de los 90 es el punto de partida de este tipo de violencia. Según algunos autores, la violencia en las Instituciones Educativas es un tema que surge a finales de los 80. En un estudio realizado por Castañeda¹ en el año 2003, Colombia incorporó esta categoría sustentándola en el contexto de violencia existente en nuestro país manifiesta en algunas décadas caracterizadas por los asesinatos, secuestros, y violencias de varios tipos. A partir de 1990 surge la necesidad de diferenciar violencia y maltrato en la escuela, pero desde un amplio espectro que implica pensar la cultura escolar no hay estadísticas claras del fenómeno particular de la violencia escolar en nuestro país, sin embargo, ya existen algunas líneas de investigación e intervención, especialmente, en las Universidades, en Barranquilla, Medellín y Cali.

Mario Osava, afirma que:

“Con respecto al problema de la violencia en el escenario escolar, no se sabría hasta qué punto este asunto ha sido estudiado en profundidad, sistematizado y documentado de la misma forma como el fenómeno de la violencia en general. Lo que se ha escrito ha respondido a inquietudes académicas que se ha propuesto en Universidades donde existen facultades de educación y cuyos resultados han generado la configuración de problemas de investigación en los ámbitos urbanos más inmediatos (Ciudades capitales e intermedias), dando lugar a la escritura de ensayos y artículos para publicaciones internas y pocos casos en revistas indexadas...”²

¹ Castañeda, E. “Enfrentado la Violencia en las Escuelas: un informe de Colombia”. UNESCO, 2003

² OSAVA, Mario. “Educación: Educación: La Violencia crece en Escuelas como las Expansiones de la Pobreza”. Artículo publicado en la revista Global Información Network, junio 22 de 2003

No obstante, existe una interesante producción académica hecha por entidades de carácter nacional, como FECODE, quien ha formulado planteamientos de corte más general sobre la violencia escolar y el conflicto en Colombia, en artículos publicados en la revista EDUCACION Y CULTURA.

En este intento, por hacer una breve descripción de los textos escritos, ya sea de carácter nacional o local, ya sea por entidades universitarias u organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, hay que decir que este tema ha sido tratado bajo dos ópticas diferentes, como lo plantea Fernando Murcia:

“En primer lugar, existen textos que se han escrito bajo la idea de que la violencia escolar es un fiel reflejo de esa manifestación homicida y delincencial que cotidianamente se vivencia en las calles y que opera, también en ámbitos mayores de la sociedad colombiana. Y en segundo lugar, hay otros documentos que no miran ni explican este fenómeno como una reproducción de ese acontecer en la sociedad mayor, sino que bajo su rigor conceptual y metodológico, analizan el problema desde la Institución Escolar misma. Es decir, se han propuesto examinar la cuestión, caracterizarla y comprenderla bajo la orientación de categorías conceptuales que funcionan en la Institución Educativa”³.

A nivel del entorno regional, no se ha encontrado trabajos referentes al uso de los Medios Audiovisuales en la resolución de conflictos dentro de las Instituciones Educativas del Municipio de Cumbal.

En este aspecto ha sido el Ministerio de Educación Nacional quien ha marcado la pauta a través de acciones para responder a las necesidades educativas en temas como Constitución política, democracia, ética, valores, formación de identidad y convivencia.

El Ministerio de Educación participó en el proyecto de Educación Cívica, que destacó entre otras cosas, la existencia de actitudes entre los escolares favorables

³ MURCIA, Fernando. “Conflicto y Violencia Escolar en Colombia”. Artículo. Universidad San Buenaventura, Cali – 2003.

hacia la Democracia y la Convivencia Pacífica, pero con poca correspondencia con desarrollos cognoscitivos en dichos temas.

Elaboró y publicó los Lineamientos Curriculares en Constitución Política y Democracia que aportan herramientas conceptuales para reflexionar sobre el Estado, la Nación, lo Público, el origen y desarrollo de la Democracia, como sistema político, y sobre la ciudadanía como categoría política y forma de identidad social.

Desarrolló e impulsó el programa Construcción de una Cultura de Paz en Instituciones Educativas que consiste en la difusión y aplicación de metodologías de solución de conflictos.

Produjo nuevos Lineamientos Curriculares en Ciencias Sociales, impulsando aproximaciones críticas a problemáticas históricas y sociales concretas y a construir conocimientos desde lo cotidiano y en el desarrollo de las capacidades argumentativas de los estudiantes; incluye ejes temáticos referidos a la educación cívica y democrática y a la solución de conflictos.

De igual manera, el MEN está impulsando el uso de las TIC's en las aulas de clase para la enseñanza de las diferentes áreas del conocimiento, especialmente lo que tiene que ver con los Medios Audiovisuales: televisión, internet.

2.2 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Para fundamentar teóricamente el trabajo de investigación, es necesario considerar algunos conceptos básicos sobre aspectos relacionados con la problemática planteada; a continuación se presentan los aportes de diferentes autores que han trabajado sobre las categorías establecidas en la identificación

del problema, iniciando con un concepto de violencia, la violencia escolar, agresividad estudiantil, resolución de conflictos y el empleo de los Medios Audiovisuales como estrategia para alcanzar mejores niveles de convivencia.

2.2.1 Hacia un Concepto de Violencia. Se puede definir como el uso de una fuerza abierta u oculta con el fin de obtener de un individuo o grupo lo que no quieren libremente acceder o entregar. El tema de la violencia está estrechamente vinculado al poder, toda situación de violencia es una situación de poder. Al analizar la manera en que se ejerce el poder en la sociedad lo hacemos desde una concepción jurídica (norma).

Michel Foucault⁴ señala que existen redes sociales en las cuales el poder circula y que el ejercicio del poder se ha ido modificando a lo largo de la Historia. Antiguamente se ejercía el poder sobre la totalidad de la sociedad, pero al complejizarse la red de relaciones hay elementos que se escapan a su control; se hace necesario, entonces, un nuevo mecanismo que controle las cosas y las personas en cada detalle, de esta forma el poder se ejerce sobre el individuo y no sobre el cuerpo social en su totalidad. Esta técnica de individualización se ve aplicada, especialmente, en el ejército y en la educación.

En la Institución Educativa se hace uso cotidiano de técnicas de mantenimiento de poder y control del otro sin siquiera notarlo. Al concentrar cientos de alumnos se busca la forma de que cada educando este bajo la vigilancia constante del docente; así aparecen las notas cuantitativas, los exámenes, los concursos, los registros escolares, los anecdotarios, etc. que representan la posibilidad real de, según Foucault, “clasificar a los individuos de tal manera que cada uno este

⁴ En su obra “Las Redes del Poder”

exactamente en su lugar, bajo los ojos del maestro o en la calificación o el juicio que hacemos de cada uno de ellos”⁵.

Como en los grupos, en una clase social, en la sociedad existen mallas de poder y cada individuo tiene una localización exacta en esa red de poder. La violencia es un fenómeno sobre el cual experimentamos muchas vivencias. Nos rodea y la mayoría de veces como una presencia “invisible” acompaña nuestras interacciones diarias. En nuestro mundo personal, familia y amigos, buscamos por todos los medios evitar que el maltrato circule y nos dañe; pero la violencia se desarrolla en diferentes ámbitos: social, político, económico y, por supuesto, el familiar. Sin embargo, en nuestro entorno, consideramos a la familia como un reducto de amor y tranquilidad, en donde nos parece inaceptable la coerción física o psicológica.

En términos generales la violencia es ejercida sobre los miembros más débiles de la familia, los niños, mujeres y ancianos y es el adulto masculino quien más frecuentemente utiliza las distintas formas de abuso.

Los niños que aprenden en su hogar modelos de relación violentos tienden a reproducirlos a través de conductas delictivas o actos de maltrato. Es el círculo vicioso de la violencia.

2.2.2 La Violencia Escolar. Desde hace algunos años aparece como noticia en los medios de comunicación (prensa, radio, internet y televisión) distintos hechos que hablan de la violencia dentro de las Instituciones Educativas, a nivel mundial son ejemplos claros: Estados Unidos, Japón, Inglaterra y Argentina, solo para citar algunos ejemplos; todo ha llegado al punto que, lo que antes nos sorprendía, hoy

⁵ Ídem.

parece un dato más, una anécdota más dentro de las aulas. Para comprender estas situaciones de violencia se debe reflexionar sobre ellas, teniendo en cuenta el contexto social, es decir, el marco en el cual se desarrolla la vida de la Institución Escolar y las relaciones internas que existen.

Según Ana María Quiroga, docente universitaria argentina,

“hay que considerar al niño que puede estar oprimido dentro del sistema educativo, primero debemos comprender esta estructura de opresión, que no solamente oprime al chico, sino también al docente, es decir, tomar un abordaje global en el cual no hay víctimas ni victimarios, no es el docente el victimario y el niño la víctima. Una mirada nos podría señalar que es el maestro quien detenta el poder y es entonces el victimario, pero esto no es así porque el docente es tan víctima del sistema educativo como el alumno. El docente está socializado en una idealización del método educativo, y está excluido de la elaboración de los planes, está enajenado de su propia necesidad, hay un discurso del poder que le marca al docente un ideal”⁶.

Por eso, al hablar de la opresión del sistema educativo no se debe dejar de lado al docente y tomar únicamente al niño. La experiencia cotidiana hace saber que en las Instituciones Educativas existen relaciones de poder, que hay un desempeño de autoridad de los directivos y de los docentes que, muchas veces, privilegia el modelo pedagógico tradicional y que son elementos que tienen que ver con la dinámica institucional y que pueden incidir para que la violencia se potencie o para que se produzcan situaciones que den lugar a la violencia. Las relaciones existentes dentro de la Institución Educativa serán las que favorezcan o desalienten la existencia de la violencia.

2.2.3 El Maltrato Escolar entre Iguales. Las investigaciones realizadas en los últimos años sobre la violencia escolar se han centrado en los procesos de

⁶ QUIROGA, Ana María. “Violencia Social y Escolar”. Escuela Argentina de Formación y Capacitación Docente. Cuadernillos 1, 2, 3, 4 y 5.

maltrato entre alumnos o “matonismo” (bullying, término inglés derivado de bull, matón). Tales trabajos reflejan que dicho maltrato genera⁷:

- Suele incluir conductas de diversa naturaleza
- Tiende a originar problemas que se repiten y se prolongan durante cierto tiempo
- Suele estar provocada por un alumno (el matón), apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa, que no puede por sí misma salir de esta situación
- Persiste gracias a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

De acuerdo con lo que hoy se conoce el matonismo, agresividad o maltrato se produce con una frecuencia bastante superior a lo que se cree, sin embargo, no es un fenómeno nuevo, solo que ahora está siendo comprendido y evaluado en tanto que problema, por el Gobierno Nacional, el Ministerio Nacional de Educación, las Instituciones Educativas y Universitarias y los docentes. Parece que a lo largo de su vida escolar todos los alumnos podrían verse afectados por este problema como observadores pasivos, víctimas o agresores. La intimidación y victimización que se produce en la Institución Educativa puede dañar a todas las personas que en ella conviven, generando las siguientes consecuencias⁸:

1. En la **víctima** produce miedo y rechazo al contexto en el cual sufre el maltrato, pérdida de confianza en sí mismo y en los demás, así como diferentes dificultades que pueden derivarse de estos problemas: de rendimiento escolar, deserción, baja autoestima, intento de suicidio.

⁷ GARCIA, Alfonso y Otro. “Conflictos Escolares: Causas y Efectos”. Revista Española de Educación Comparada 8, 2002. Pág. 175

⁸ Ídem. Pág. 180

2. En el **agresor** aumentan los problemas que le llevaron a abusar de su fuerza: disminuye su capacidad de comprensión moral y de empatía, al tiempo que refuerza un estilo violento de interacción que representa un problema para su propio desarrollo.
3. En las **personas** que no participan directamente del maltrato y que conviven con él sin hacer nada para evitarlo puede producir, aunque en menor grado, problemas: miedo a poder ser víctima, reducción de la empatía, aumento de la falta de sensibilidad y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás.
4. En el **contexto institucional** en el que se produce, el maltrato reduce la calidad de vida de las personas (estudiantes), dificulta el logro de la mayoría de sus objetivos y hace que aumenten los problemas y tensiones que la provocaron.

En las relaciones con los compañeros, queriendo o a veces sin querer, l@s estudiantes se hacen daño generando infelicidad, malestar y sufrimiento. Casi todo el mundo, en algún momento de su vida, ha tratado o ha sido tratado con desconsideración por parte de algún compañero. Pero cuando esta situación es sistemática y repetida en el tiempo, es cuando hablamos de maltrato entre iguales. Estas conductas pueden acarrear consecuencias graves, tanto para quien las comete como para quien las recibe, y también para los que las contemplan o las conocen y no hacen nada para evitarlas.

Según, la cartilla “El maltrato entre alumnos/as. Guía para las Familias”⁹ existen diferentes tipos de maltrato: maltrato físico, maltrato verbal y maltrato relacional (exclusión social).

⁹ COLLEL, Jordi y Otra. “Guía para las Familias”. 2004. En <http://www.xtec.cat/-jcollel>

El maltrato o agresión física entre iguales es directo cuando hace referencia a conductas como pegar, dar empujones, dar patadas, estirar el pelo, amenazar, intimidar, chantajear, etc.; y es indirecta cuando las conductas se refieren a esconder, romper, rayar, dañar y robar las pertenencias u objetos de la víctima.

El maltrato o agresión verbal entre iguales se manifiesta o se expresa de manera directa en: vocear, burlarse, insultar, colocar apodosos o mote y sobrenombres, muchos de los cuales tiene que ver con rasgos físicos sobresalientes de la persona o con herencias familiares, o con características psicológicas o con el color de la piel, o con la clase social (posesión o no de riqueza y bienes).

Acostumbrarse a esta dinámica estudiantil no es fácil cuando para muchos el apodo resulta ofensivo, penoso y discriminante. Pero también se ingresa con facilidad a colocarle al otro el mote respectivo. De igual manera, niños y jóvenes son capaces de agredir verbalmente; con base en conocimiento e informaciones de la calle y de la casa acerca de conductas de padres o familiares de sus compañeros, provocando una sensación de exclusión en el agredido. También puede ser indirecta cuando se habla mal a las espaldas, hacer que lo oiga “por causalidad”, enviar notas groseras, cartas, grafitis, letreros, difundir falsos rumores, etc.

El maltrato o agresión relacional (exclusión social) que, también, es directa cuando se presenta exclusión deliberada de actividades, impedir la participación (la víctima está alejada en el patio, en clase es evitada, siempre queda sin pareja); es indirecta cuando se ignora, hacer como si no estuviera o como si fuera transparente (invisible).

Rodrigo Parra Sandoval, afirma que:

“entre pares se encuentran actuaciones paralelas a la vida escolar y desconocidas por ella, o las cuales no quiere ver. Los mecanismos de presión, el uso de la fuerza, el amedrentamiento, el chantaje para promover determinadas actuaciones, movilizar la pertenencia a grupos o tener aceptabilidad son prácticas existentes en las Instituciones Educativas entre los estudiantes; de igual forma, la existencia de grupos delictivos o de pandillas y los enfrentamientos entre individuos o grupos al interior de la Institución pueden encontrarse sin existir mecanismo de resolución adecuada de conflictos de este tipo. La práctica más generalizada en estos casos es pasarlas por alto o expulsar al estudiante¹⁰”.

Según la socióloga Marina Camargo Abello, en su ponencia “Violencia Escolar y Violencia Social”, presentada en el V Congreso de Prevención y Atención del maltrato Infantil, celebrado en Bogotá en 1996, sostiene que:

“los grados más propensos a esta violencia (maltrato escolar) son sexto, séptimo y octavo y sucede especialmente, en el salón de clase, el patio, los baños y el bus. El maltrato verbal es el más común y al que más miedo le tiene los escolares. El principal es el apodo, seguido por el chisme y los insultos. También hay agresiones físicas y de exclusión”.

Por lo anterior, la ponente recomienda tener en cuenta especialmente a l@s estudiantes de 12 años, en donde se presenta mayor grado de incidencia del maltrato, para la intervención en la búsqueda de prevenir o reducir los niveles de agresividad.

2.2.4 Teorías sobre la Agresividad. En términos generales se habla de **agresividad** cuando se provoca daño a otra persona. La conducta agresiva es aprendida, y por lo tanto, intencionada; el daño que causa es físico o psicológico. Estas malas conductas son susceptibles de ser mejoradas a través del empleo de una herramienta pedagógica adecuada favoreciendo ambientes saludables de convivencia.

¹⁰ PARRA SANDOVAL, Rodrigo. “La Escuela Violenta”. Fundación FES. Bogotá, 1992. Pág. 7

“Independientemente del tipo de conducta agresiva que manifieste un niño el denominador común es un estímulo que resulta nocivo o agresivo frente a lo cual la víctima se quejará, escapará, evitará o bien se defenderá. Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su mal genio. Este tipo de niños hace que sus padres y maestros sufran siendo frecuentemente niños frustrados que viven el rechazo de sus compañeros no pudiendo evitar su conducta”¹¹.

Existen algunas teorías que explican los comportamientos agresivos, de acuerdo a diferentes enfoques, cada uno de los cuales supone un modelo de diagnóstico y de intervención de dichos comportamientos, de acuerdo a lo expresado por el Psicólogo BERKOWITZ. Las teorías sobre la agresividad se clasifican en: Teorías activas: teoría psicoanalítica, teoría etológica (interna, motivacional e innata); y Teoría reactivas: (reacción frente a un estímulo del medio ambiente), teoría de Dolland y la teoría de Bandura del aprendizaje. A continuación se realiza un breve comentario sobre las más destacadas teorías, recogiendo los aportes de BERKOWITZ.¹²:

FREUD Y LA TEORÍA PSICOANALÍTICA: Sigmund Freud consideraba que la agresividad era innata en el ser humano. Sobre todo lo desarrolló en su teoría del Eros y el Tanatos. Einstein contemporáneo de Freud creía que el ser humano tenía dentro de sí un instinto de odio y destrucción.

La teoría psicoanalítica ha dado pie a expresar cierta conducta agresiva, es bueno que pudiéramos expresar esta agresividad de otra forma y canalizarla hacia actividades productivas que favorezcan el empleo de sus energías y de su tiempo libre. Es favorable dejar que salga esta agresividad hacia otros objetivos constructivos de su personalidad y de las relaciones con los otros.

BANDURA Y LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE: Ciertos comportamientos agresivos están recompensados socialmente. Lo que se considera conducta agresiva está reglado socialmente, no es lo mismo ver a una persona con un cuchillo en la

¹¹ Arroyo M., "Prevención Pedagógico Social de la Agresividad", Ed. Educadores. México 1998. Pág. 234

¹² BERKOWITZ, J. Agresividad. Ed. Pirámide. México 1996. Pág.77

carnicería que, a fuera, en la calle. En algunas culturas se considera agresión que te miren directamente a los ojos.

En síntesis, la teoría del aprendizaje social plantea que los comportamientos agresivos, son aprendidos de la cultura y de la interacción social; una gran parte de investigaciones se ha dirigido a probar la relación entre los Medios Audiovisuales y la conducta agresiva, debido a que en los estudios sobre aprendizaje social realizados por Bandura y colaboradores (1961) se encontró que cuando los niños eran expuestos a modelos agresivos imitaban esta clase de conductas en situaciones de juego posteriores, especialmente, cuando se involucraban juguetes similares a los que se encontraban en las escenas observadas. La mayoría de investigaciones ulteriores concuerdan en que existe una alta correlación entre la exposición al medio audiovisual y las conductas agresivas y violentas, lo mismo que con la aceptación de la violencia de otros. Los estudios de laboratorio más recientes también indican que cuando l@s niñ@s se exponen a escenas violentas actúan posteriormente de forma más agresiva, se eleva la presión sanguínea y se pelea más con los compañeros de juego¹³.

El aprendizaje social, no solo parte de los modelos presentes en la familia y en la sociedad, sino que es posible enseñar conductas desde las instituciones educativas con propuestas fundamentadas en la creatividad para generar cambios que redunden en beneficio de una mejor convivencia de l@s estudiantes. En este sentido, existe una gran responsabilidad social de las entidades educativas para diseñar nuevos caminos en la construcción de la paz.

Gloria Marsellach Umbert, una psicóloga que ha trabajado la agresividad infantil, considera que la teoría del aprendizaje social es la más adecuada para desarrollar estudios de evaluación y tratamiento de l@s niñ@s que manifiestan problemas de agresividad y sostiene lo siguiente:

¹³ BANDURA, Albert. "Estudios sobre Aprendizaje Social". 2002

“El niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros. Es lo que se llama Modelamiento. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el niño en modelos de conductas agresivas. Cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean”¹⁴.

Este mismo papel lo cumplen los Medios Audiovisuales, especialmente, la Televisión. Esta influencia es la que permite proponer una estrategia pedagógica para cambiar el paradigma de que los Medios Audiovisuales, no solamente, son los generadores de violencia sino también herramientas eficaces para contribuir a generar modelos de aprendizaje y de convivencia que les permita resolver de manera propositiva sus conflictos.

TEORÍA DE DOLLARD¹⁵: INTENTO INTEGRAR CONDUCTA Y PSICOANÁLISIS: Las frustraciones generan agresividad. Aquello que te evita tener lo que tú deseas puede desencadenar en agresividad. Esta agresividad puede ser directa hacia la persona que te genera la frustración ya sea mediante la agresión física o verbal o indirecta desplazando la agresión a una tercera persona o a un objeto.

2.2.5 La negociación en la resolución de conflictos escolares. La negociación es un proceso cooperativo de resolución de conflictos. La idea es que las partes encuentren una solución a la disputa.

La mediación escolar¹⁶ es un método para resolver conflictos que requiere un tercer neutral (docente o estudiante) que pueda ayudar a los disputantes de forma cooperativa de manera tal que puedan resolver el problema que los enfrenta. El clima de colaboración debe ser creado por el mediador y esto demanda tres

¹⁴ MARSELLACH UMBERT, G. *La Agresividad Infantil*. Ed. LIMISA. México 2000. Pág. 123

¹⁵ DOLLARD, John

¹⁶ IUNGMAN, Silvia. “La mediación escolar”, Lugar Editorial, Buenos Aires, 1996. Pág. 5-29.

condiciones mínimas: 1. Reducir la hostilidad; 2. Orientar la discusión, de tal manera que un acuerdo satisfactorio sea posible; 3. Coordinar un proceso de negociación.

La mediación escolar tiene unos principios básicos:

1. Comprender y apreciar los problemas presentados por las partes.
2. Revelar a las partes que el mediador conoce y entiende los problemas.
3. Crear dudas en las partes respecto a la validez de las posiciones asumidas.
4. Sugerir enfoques alternativos.

La principal herramienta con la que cuenta el mediador escolar, es el proceso. Este proceso puede recordarse con la regla nemotécnica CADGER, relacionada a continuación:

COMENZAR LA DISCUSIÓN: La reunión no tiene porque empezar rápidamente, es importante que las contribuciones que hagan las partes para ayudar en la discusión sean diferentes a las que se hubieran realizado en el pasado.

ACUMULAR INFORMACION: Las partes conocen el conflicto, pero no el mediador. Este procurara orientar a las partes cuando el discurso se desvíe del tema central. El mediador escolar debe apreciar las perspectivas en toda su magnitud. Desarrollar la agenda y discutir la tarea. Finalmente, el mediador debe organizar los temas que deban tratarse.

GENERAR MOVIMIENTO: Las partes deben sentir que son ellos y no un tercero los que deberán resolver el conflicto.

Escape a reuniones privadas.

Es un recurso que el mediador puede utilizar con diferentes motivos.

RESOLVER LA DISPUTA: Hay veces que la mediación no logra un acuerdo.

Entre los recursos comunicacionales del mediador, se tiene preguntas abiertas, cerradas y circulares, cuyo objetivo, es sacar a las partes del pensamiento lineal.

En 1986, Hill Honig¹⁷, afirmó que: “Enseñar las habilidades de resolución de conflictos en las escuelas provocará el descenso de los problemas disciplinarios y proveerá de cimientos y habilidades para la próxima generación. Es nuestra intención que todos los estudiantes tengan la posibilidad de ser instruidos acerca de la resolución de conflictos y habilidades comunicacionales”.

En efecto, la experiencia lleva a afirmar que enseñar a l@s estudiantes a abordar sus conflictos constructivamente, contribuye de manera efectiva a mejorar sus relaciones sociales y el aprendizaje.

La mediación escolar pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1. Construir un sentido más fuerte de cooperación y comunidad en la institución educativa.
2. Mejorar el ambiente del aula por medio de la disminución de la tensión y la hostilidad.
3. Desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades para la solución de problemas.
4. Incrementar la participación de l@s estudiantes y desarrollar las habilidades de liderazgo.
5. Resolver disputas menores entre iguales que intervienen con el proceso de formación.
6. Favorecer el incremento de la autoestima dentro de los miembros del grupo.

¹⁷ Superintendente de educación pública de Estados Unidos.

7. Facilitar la comunicación y las habilidades para la vida cotidiana.

Por lo tanto, se considera que diseñar una estrategia audiovisual, para empoderar esta técnica de solución de conflictos en I@s estudiantes de los grados séptimos y octavos de la institución José Antonio Llorente es el objetivo principal de esta investigación empleando las nuevas tecnologías de la comunicación como una herramienta con la cual se puede mejorar los niveles de respeto y tolerancia.

2.2.6 Medios de Comunicación. Así como sin anunciantes no hay publicidad, sin los medios de comunicación social tampoco se logra la promoción publicitaria de cobertura masiva como se conoce en la actualidad. Sin satélites, cine, televisión, radio, diarios y revistas de grandes tirajes, no se estaría presenciando la magnitud e importancia alcanzada por la industria publicitaria mundial.

El papel que cumplen los medios de comunicación social, medios publicitarios y audiovisuales en la planificación específica de una campaña publicitaria (rol principal, secundario o terciario que se les asigne dentro de un plan de medios determinados), dependerá de una serie de factores que van desde la estrategia de mercado y publicitaria, el presupuesto disponible y las posibilidades técnico-comunicacionales particulares de cada medio, hasta el capricho personal del anunciante.

De otro lado, los medios de comunicación, en su rol central, tienen la capacidad de internalizar una identidad colectiva mediante la emisión de símbolos que refuerzan los sentimientos de pertenencia a una comunidad y permiten, como resultado el control ideológico como mecanismo de dominación.

La gran fuerza que otorga el control ideológico, producto de la internalización de una identidad colectiva, radica en el hecho que permite ejercer el poder (manipulación) desde su punto más sutil, de allí su denominación del “cuarto poder”¹⁸. Un escenario donde quien es manipulado ni siquiera reconoce la existencia de dicha dominación.

En este sentido, los Medios de Comunicación cumplen también una función socializadora estableciendo interacción entre los sujetos; para fundamentar este planteamiento nos basamos en el concepto de Habermas¹⁹ de la “Acción Comunicativa” entendida como la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal en el “mundo de la vida”.

El “mundo de la vida” es el lugar trascendental donde se encuentra el hablante y el oyente, donde de modo recíproco reclaman que sus posiciones encajen en el mundo y donde pueden criticar o confirmar la “validez de las pretensiones” (intereses, deseos, necesidades), poner en orden sus discrepancias y llegar a acuerdos, para más adelante dar lugar a los procesos de entendimiento.

Para esto, Habermas, sostiene que la Acción Comunicativa se basa en el “consenso simbólico” y en unos criterios de verdad como: inteligibilidad, verdad, rectitud y veracidad.

La **inteligibilidad** en lo que se dice, es decir, la comunicación debe ser comprensible para los demás.

La **verdad** en lo que se dice.

¹⁸ Hoy en día la información se ha convertido en un instrumento de poder; ha sido capaz de atraer la opinión de la sociedad influyendo en ella de una manera voraz, un elemento de manipulación a través del que se defienden diversas posturas e ideologías, un elemento que incide en nuestra manera de pensar inconscientemente.

¹⁹ **Jürgen Habermas** (Düsseldorf, 1929) filósofo y sociólogo alemán, Entre sus aportaciones está la construcción teórica de la democracia deliberativa y la **teoría de la acción comunicativa** (1987)

La **rectitud** en relación con un contexto normativo; todo hablante se acoge a un conjunto de normas aceptadas por todos.

La **veracidad**, lo que se dice deber ser lo que se cree o piensa. La mentira rompe la comunicación y genera violencia.

Para plantear las propuestas de intervención del presente proyecto de investigación, éstas deben ajustarse a estos principios para lograr su mejor propósito y hacer de los Medios de Comunicación (audiovisuales) herramientas al servicio de la formación de las personas para buscar su liberación, el desarrollo de su espíritu crítico dándoles así un valor agregado diferente a la manipulación y al consumismo, elementos inherentes al uso indebido de los medios.

Los medios de comunicación social pueden agruparse en dos categorías: **audiovisuales e impresos.**

2.2.6.1 Medios audiovisuales: en lo que podía llamarse la *prehistoria* de la actividad publicitaria (segunda mitad del s. XIX y primeras décadas del s. XX), sólo existía la palabra verbal o escrita. Años más tarde, sin que el medio impreso haya dejado de ocupar un papel importante, el imperio de lo audiovisual es indiscutible y el papel determinante, desde la década de los cincuenta, lo juega la televisión.

LA TELEVISIÓN

Pese a la profunda diversificación y complejidad adquirida por los mercados a partir de mediados de la década de los setenta y la consecuente revitalización de algunos medios, anteriormente agonizantes, como las revistas y la radio, anunciantes y publicistas siguen considerando la televisión como el más impactante y persuasivo de los medios de comunicación social, inclusive como herramienta pedagógica para desarrollar procesos eficaces de aprendizaje.

Además, si se calcula el porcentaje de habitantes de los más alejados rincones de las zonas rurales de Colombia no poseen televisión y se lo compara con los colombianos que tienen acceso a este medio, se concluiría que nuestro país es un caso atípico en el factor penetración del medio televisivo. En Colombia, aún los habitantes de los estratos socioeconómicos más bajos tienen televisión; siendo el promedio dos a tres televisores por hogar, según informes de la Comisión Nacional de Televisión.

EL CINE

El cine provoca en el público un impacto comunicacional superior al del medio televisivo. La pantalla gigante, el sonido estereofónico y la oscuridad de la sala, permiten un nivel de abstracción o concentración del público en la pantalla. Sin embargo, se debe admitir que el cine ha perdido posición frente a la televisión, el uso del video en el hogar, la televisión por cable y satélite. No obstante, auxiliado por la promoción televisiva e impresa de las superposiciones fílmicas, ha pasado a jugar el rol de medio secundario o complementario ante públicos objetivos específicos, como jóvenes de quince a veinticuatro años.

LA RADIO

Además de la televisión y el cine, la radio es el único medio de comunicación que ofrece sonido, lo que la convierte en medio auxiliar eficaz dentro de una campaña publicitaria o medio principal para el proceso enseñanza aprendizaje. La radio informa, forma y hace compañía. Por lo que su alcance es prácticamente ilimitado.

2.2.6.2 Medios impresos: anteriormente se comentaba la gran influencia de la televisión frente al resto de los medios de comunicación. Entre los medios de comunicación impresos están: la prensa, revistas, periódicos, etc.

Analizando el conjunto de los medios de comunicación consideramos que el Video, a través de un spot educativo, es la herramienta más eficaz y eficiente para el desarrollo de esta propuesta.

En conclusión, según la Comisión Nacional de Televisión, “en Colombia el 90% de la comunidad educativa es televidente. El estudio realizado en las principales ciudades de nuestro país revela que entre las actividades preferidas por los niños se encuentra ver televisión en un 96.6% de los entrevistados; el 24.6% ve más de 10 horas semanales de televisión en época de estudio y el 52.4% ve de 1 a 5 horas, el 34.43% ve televisión hasta las 9:00 de la noche y el 65.5% lo hace sin la compañía de otra persona”²⁰.

Otras razones son:

1. La Penetración del medio es cada vez mayor debido a las nuevas tecnologías que incluso permiten la interacción emisor – receptor.
2. Los Medios Audiovisuales se han convertido gradualmente en el Medio de Comunicación más influyente del desarrollo de diferentes patrones de comportamiento en los niños y adolescentes del mundo entero, los cuales han crecido conjuntamente con la globalización del mercado.
3. Las Herramientas viso-sonoras han llegado a ser uno de los medios de socialización más importantes para los niños y adolescentes del mundo. Su tasa de penetración ha crecido vertiginosamente con las décadas y desde sus inicios han existido claras intenciones de influenciar las audiencias presentes y futuras.

²⁰ COMISION NACIONAL DE TELEVISION. “Los Jóvenes y la Televisión”. Imprenta Nacional, 2006. Pág. 231

4. Debido a que la juventud no se interesa en la lectura, porque prefiere la imagen, puesto que ésta es más llamativa, ofrece posibilidades de interacción, es más fácil de difundir y su alto nivel de recordación es relevante dentro del proceso de aprendizaje.

Así que, los audiovisuales, especialmente el video, constituyen un modo privilegiado de acceder a la comprensión y explicación de las realidades actuales y pasadas. Constituyen además un lenguaje que ocupa un lugar muy importante en nuestra sociedad contemporánea, nos acerca a hechos y acontecimientos. Los audiovisuales tienen el privilegio de narrar con la palabra y con la imagen, y en este sentido, conforman un campo semántico diferente a otros portadores de significados.

Es imprescindible que l@s estudiantes sean espectadores críticos de la obra fílmica que ven, que puedan explicar en palabras cual es la visión del narrador y contrastar esa visión con otras visiones posibles.

Los audiovisuales ilustran con conceptos e ideas que hacen pensar más allá de los conceptos. Debido a que ocupan un lugar fundamental en la formación de l@s educand@s porque es un lenguaje de primer nivel, ayudan a formar la sensibilidad y a producir un pensamiento favorable distinto. La capacidad de atención que se produce cuando se mira un audiovisual, permite saber que luego de verlo se tendrá a un equipo de personas pensando alrededor de un tema de que se trate. Van a estar interesados en pensar porque esas personas pasaran durante algún tiempo la misma experiencia. Un audiovisual produce comunidad en este sentido, una gama de sensaciones, de efectos, de placeres, de intereses. A partir de esto se puede llevar adelante una decisión. Se trata de poder pensar en común.

Por otra parte, los audiovisuales pueden servir para conocer la secuencia didáctica, y lograr en muchos casos devolver el entusiasmo para que se siga

pensando sobre la cuestión estudiada. El audiovisual es un gran campo de trabajo. Y lo es sobre todas las cosas, porque parece una dimensión artística. Tiene el privilegio de ser una síntesis de distintos lenguajes artísticos porque combina códigos teatrales, literarios, de las artes plásticas, de la música, etc. Y constituyen un poderoso estímulo para el desarrollo de las capacidades de expresión, comunicación y creación. Los adolescentes no leen porque les atrae más lo audiovisual que la lectura, lo cual exige cierto esfuerzo intelectual. Pero lo audiovisual puede usarse como motivo para que los alumnos lean y escriban.

2.3 MARCO CONTEXTUAL

El Municipio de Cumbal está localizado al sur occidente del departamento de Nariño. En la cabecera urbana, se encuentra la Institución Educativa José Antonio Llorente²¹ cuyo nombre deriva del ilustre hijo de Cumbal, Doctor José Antonio Llorente Morillo (1886 – 1931)²², inicia sus actividades con el nombre de Escuela Vocacional Agrícola, el 20 de enero de 1962, aprobada mediante ordenanza Nro. 44 de 1961.

Funciona así hasta 1965, cuando fue clausurada por falta de presupuesto dejando a la deriva a un grupo de jóvenes que, miraban en la educación, un elemento o posibilidad para construir un mejor futuro individual y familiar.

En 1967 se reabre la institución con la básica secundaria modalidad académica, según resolución Nro. 143 de agosto 1; la resolución Nro. 187 del 27 de octubre de 1967 autorizó el carácter mixto, así laboró hasta 1970. En 1976 el Ministerio de

²¹ I. E. José Antonio Llorente. "Proyecto Educativo Institucional". 2009

²² José Antonio Llorente Morillo, abogado, economista, parlamentario, periodista y catedrático universitario. Miembro de La Constituyente de 1910 en representación del Huila. Senador por Nariño en varios periodos. Ministro de Hacienda en el Gobierno de Carlos E. Restrepo. Mediador en el sonado conflicto del Sindicato de Muzo, cuyo informe mereció voto de confianza del Congreso Nacional. Autor en 1918 del proyecto de ley sobre el Ferrocarril de Nariño. Agente Fiscal de Nariño en Bogotá.

Educación Nacional aprueba los estudios de primero a sexto (hoy sexto a once) según resolución Nro. 2162 del 26 de abril de 1976.

Desde 1976 hasta 2009, la Institución en su jornada diurna ha promocionado 2.465 bachilleres académicos y en el año 2010 serán 175 nuevos bachilleres académicos.

La jornada nocturna de La Institución Educativa José Antonio Llorente se creó a partir de 1989 como una necesidad de dar cobertura a un grupo de jóvenes interesados en su formación intelectual que por situaciones de índole personal, familiar, económica , laboral y social no han tenido acceso a la educación en la jornada diurna.

Se creó como jornada adicional a la jornada diurna. Se dio la licencia de funcionamiento con resolución Nro. 042 del 8 de marzo de 1990; en 1994 con resolución Nro. 234 de junio 17 se da la probación de estudios de sexto a noveno y en el mismo año con resolución Nro. 155 de mayo 25 se dio la licencia de funcionamiento de la educación media.

Desde 1995 hasta 1999 la jornada nocturna ha promocionado 106 bachilleres en la modalidad académica y desde 2000 hasta 2009 ha promocionado 230 bachilleres en la modalidad técnico comercial. En el año 2010 serán 21 nuevos bachilleres comerciales.

Fundamentada en la Ley 715 de 2001, donde se reglamenta las fusiones y asociaciones de centros educativos para convertirlas en Instituciones Educativas, la Institución Educativa José Antonio Llorente crea la educación preescolar y básica primaria para convertirse, según resolución 2803 de diciembre 19 de 2002, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO LLORENTE, a la cual se asocia un centro educativo.

Actualmente están matriculados 1511 estudiantes, atendidos en un espacio físico inadecuado que no ha crecido en la misma proporción que la población matriculada; esta situación genera roces continuos que, en muchas ocasiones, desembocan en situaciones de conflicto.

2.4 MARCO HISTORICO

Los medios de comunicación son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva; son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede a su alrededor a nivel económico, político, social, cultural, etc. Los medios de comunicación son la representación física de la comunicación en nuestro mundo, es decir, son el canal mediante el cual la información se obtiene, se procesa, y finalmente, se expresa, se comunica. En nuestro municipio de Cumbal (Nariño), la historia de los medios de comunicación es relativamente corta inicia con la instalación de las conexiones de las redes eléctricas alrededor de los años 70 por el señor Servio Oñate, oriundo de este municipio; esto permitió que un grupo de habitantes de nuestro municipio en el año 1989 fundaran la emisora “La voz del nevado” sintonizada en la amplitud modulada 1550, siendo locutores los señores Ángel López, Miguel Melo Revelo, Olvin Ojeda, Edgar Benavides, Carlos Burbano, Yenny Guadir, Carlos Benavides; esta emisora estuvo al aire aproximadamente 10 años, posteriormente intervenida por el Ministerio de Comunicaciones cuyo dictamen fue cerrarla porque era ilegal. Después de esto José Pablo Erazo, Ricardo Estupiñan y Edgar Benavides iniciaron la emisora “Ecos del Cumbal”, que por las mismas razones anteriores fue cerrada. El señor Miguel Ángel Alpala posteriormente fundó la emisora “Sonorama Stereo” que duro al aire 3 años, consecutivamente la estación radial “Radio Prensa”.

Ya en las últimas décadas el mismo señor Miguel Ángel Alpala da inicio a la emisora “Cumbal Stereo” en la frecuencia modulada 92,5 siendo ésta constituida legalmente ante el Ministerio de Comunicaciones, paralelamente inician sus labores las emisoras “La nueva FM” en 104.3 e “Identidad Stereo” en F.M. 88.7 de propiedad del Resguardo Indígena de Panán.

En cuanto a medios de comunicación escrito, por los años 60 el señor Joaquín Guerrero redacta mensualmente el periódico, “El Balcón de Nieves” distribuido por su hijo Ramiro Guerrero el cual desapareció tras la muerte de su propietario. Después de estos sucesos en el año 2008 el señor Campo Alirio Quelal publica mensualmente el periódico “El Cumbaleño” el cual por mala administración solo se publicaron 6 ediciones. Otra publicación importante es la revista “Ayer y Hoy” del señor Gerardo Alpala la cual contiene esencialmente noticias y temática del Resguardo Indígena del Gran Cumbal.

En la Institución Educativa José Antonio Llorente se han realizado diferentes publicaciones de folletos donde los estudiantes y profesores inscriben artículos de interés para la institución entre ellos cabe destacar “El informativo Llorente”. En la Institución Educativa Agropecuaria Cumbe se publicaba la revista “Chaski” y en la Institución Educativa Divino Niño Jesús se realizó el proyecto de publicar mensualmente un periódico denominado “El Informativo” del cual tan solo se realizó una edición.

Por lo tanto, la televisión es un gran invento del siglo XX, un increíble avance tecnológico que responde exclusivamente a la curiosidad humana por manipular, perpetuar y transmitir imágenes, que ante el ímpetu creativo logró las dimensiones que hoy tiene en nuestras vidas. Evidentemente el invento de la televisión no surgió en relación a necesidades del hombre, más que a la necesidad de satisfacer la curiosidad y el espíritu inventivo de algunos personajes con ideas brillantes. El 13 de Junio de 1954 es inaugurada oficialmente la Televisión en

Colombia, como un servicio prestado directamente por el Estado, en el marco de la celebración del primer año de gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla.

A nuestro municipio la televisión llega en el año 1969, un televisor en blanco y negro de propiedad del Padre Bernardo Arteaga, funcionando con una planta eléctrica, ya que para esos años no había conexiones eléctricas en el municipio de Cumbal, cobraba 5 centavos por mirar algún acontecimiento, en ese entonces el primero fue la llegada a la luna de los norteamericanos y posteriormente la llegada del Papa Juan Pablo Segundo a Colombia. En los últimos años se instauró el canal de televisión “Kende” de propiedad de Carlos Puerres Taimal el cual, lastimosamente, por falta de ayuda de entes gubernamentales desapareció. A partir del año 2008 el señor Lleras Estrada inaugura el Canal privado “Expresión TV” en la frecuencia numero 27, siendo este el único canal de televisión presente en nuestro municipio.

2.5 MARCO LEGAL

La investigación se apoyó, en primer lugar, en los fundamentos legales tomados de la Constitución Nacional, la Ley General de Educación, los Lineamientos curriculares del Área de Sociales, entre otros.

Los principales apartes de la Constitución Nacional que fundamentan la investigación son los siguientes: Preámbulo, Artículo 13, Artículo 20, Artículo 41, Artículo 45, Artículo 67.

En términos generales, la Constitución de 1991, considera a la educación como un instrumento de socialización y de formación en valores para el crecimiento personal de l@s estudiantes, el respeto de los derechos humanos, la participación democrática y la sana convivencia; capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pacífica, sin recurrir a la violencia.

En la Ley General de Educación (Ley 115) se establecen aspectos importantes que tienen relación con los propósitos de la investigación, destacándose los siguientes: Artículo 1; Artículo 5, Fines de la educación, Numerales 1 y 2; Artículo 7, Numeral g; Artículo 92.

En los artículos seleccionados se expresa el espíritu de la Ley acerca de la formación integral de l@s estudiantes, el rescate de los valores como la autonomía, el respeto, la sana convivencia a partir de la práctica de la justicia, el pluralismo, solidaridad y equidad, lo mismo que la responsabilidad de los padres de familia en la formación de sus hij@s.

En los Lineamientos Curriculares del Área de Ciencias Sociales y la Cultura Democrática, se destaca el papel de esta área en el desarrollo de competencias que le permitan al estudiante la lectura crítica de la realidad colombiana, especialmente en el actual contexto de violencia, y la asunción de compromisos para la construcción de una cultura de paz como garantía de una convivencia armónica.

El Decreto 1860 de 1994 que establece pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar, los cuales incluyen entre otras, normas de conducta que garantizan el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.

El Proyecto Educativo Institucional del colegio José Antonio Llorente plantea, en términos generales, “formar un ser integral, autónomo, crítico, analítico y reflexivo frente a las situaciones diarias, la práctica en la democracia, la convivencia y la participación activa en la transformación de su entorno, apoyado en los avances científicos y tecnológicos que le permitan desarrollar sus competencias para ingresar a la educación superior o vincularse al sector productivo, por tanto, la Institución ofrece las modalidades académica y comercial con énfasis en

informática, en sus jornadas diurna y nocturna respectivamente, para lo cual cuenta con el espacio físico, tecnológico y personal idóneo que garantizan una educación de calidad”²³.

²³ P.E.I. Institución Educativa José Antonio Llorente. Pág. 13

3. DISEÑO METODOLOGICO

3.1 PARADIGMA: TIPO DE INVESTIGACION

El tipo de investigación utilizado para el proyecto investigativo sobre “Los Medios Audiovisuales como estrategias pedagógicas en la Resolución de Conflictos con l@s estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Antonio Llorente del Municipio de Cumbal”, corresponde al paradigma cualitativo que se basa en los siguientes principios:

a) Lectura y comprensión de la realidad para mejorarla; b) establecer el sentido y significado que ha construido la comunidad a la realidad estudiada; c) tener en cuenta los conceptos, valores, intereses tanto del investigador como de la población estudiada; d) establecer una relación cercana entre sujeto y objeto de estudio; e) durante el proceso investigativo se desarrollan o afianzan las pautas de trabajo y los problemas centrales del mismo; f) valorar los saberes y las experiencias de la comunidad involucrada en el proceso.

La investigación sobre Los Medios de Audiovisuales como estrategias pedagógicas en el fortalecimiento de la Convivencia en los niños y niñas de séptimo y octavo grados de la Institución Educativa José Antonio Llorente del Municipio de Cumbal, acoge los principios del paradigma cualitativo por que busca llegar más allá de la simple lectura de la realidad, estableciendo una interrelación con la comunidad que vive la problemática y a quienes afecta, con el fin de desarrollar acciones y estrategias que permitan mejorar los niveles de convivencia y, por consiguiente, la calidad de vida de los mismos involucrando además, a docentes y padres de familia comprometidos en el rescate de los valores, esencialmente, el respeto y la tolerancia, que se deben vivenciar para la

construcción de una convivencia más humana, más digna y, por lo tanto, más pacífica.

3.2 ENFOQUES Y METODOS

Enfoque: se ha seleccionado el enfoque Crítico Social, como el más apropiado para lograr los objetivos establecidos en esta investigación, teniendo en cuenta los siguientes principios propios del enfoque: a) el proceso investigativo parte de una lectura crítica de la realidad, entonces, se realiza una descripción e interpretación de la situación problemática que se presenta en el contexto; b) está encaminado a solucionar un problema específico; c) busca comprender las prácticas sociales desde sus actores y sus interacciones en su condición natural; d) define categorías que se constituyen en unidades de análisis y orientan todo el proceso investigativo; e) su ejecución proyecta efectos transformadores en el contexto donde se desarrolla; f) se tiene en cuenta el conocimiento cotidiano de los grupos sociales investigados.

La investigación es coherente con estos principios porque parte de un contexto social específico, en este caso la Comunidad Educativa de los grados séptimo y octavo de la Institución Educativa José Antonio Llorente del Municipio de Cumbal, en la cual a través del acercamiento del grupo investigador se han podido detectar problemas que afectan la convivencia de sus integrantes, teniendo en cuenta que la educación integral es un factor de desarrollo que permite el mejoramiento de las condiciones de vida y debe procurar la sana convivencia, en el marco de la democracia, la autonomía y el respeto a la diferencia para alcanzar la felicidad.

Método: para el desarrollo del proyecto se escogió la Investigación Acción Participación, IAP, asumiendo los siguientes postulados: a) busca soluciones a problemas específicos con el fin de mejorar el nivel de vida del grupo humano afectado; b) en el proceso investigativo se involucra a la comunidad en la realización de las acciones de mejoramiento; c) para lograr la participación de la comunidad se diseñan estrategias encaminadas a la concientización y movilización de los protagonistas de la realidad estudiada; d) el abordaje del problema de investigación y las estrategias encaminadas a mejorar la convivencia se hacen desde la cultura y la práctica cotidiana de los miembros de la comunidad; e) se rescata el saber popular que ha sido acumulado en su experiencia social en el campo de la solución de sus conflictos.

Con la I.A.P. se alcanzará una mayor interacción entre institución y comunidad, porque además de lograrse una transformación social se educa a l@s estudiantes y demás miembros de la comunidad para que busquen y propongan alternativas de solución adecuadas a los diversos conflictos que cotidianamente se presentan. En todo el estudio investigativo hay interrelación entre sujeto investigativo e investigado, y a su vez será un proceso permanente y dinámico de retroalimentación.

3.3 POBLACION OBJETO DE ESTUDIO Y MUESTRA

El trabajo de investigación se desarrolla en la Comunidad Educativa José Antonio Llorente del Municipio de Cumbal - Nariño y como muestra se escogió a l@s estudiantes de los grados séptimos y octavos, compuesto por una población comprendida entre los 12 y 14 años; que en el proceso de desarrollo cognitivo se encuentra en la etapa Operacional Formal²⁴ porque, es en esta edad, según la socióloga Marina Camargo Abello, son los grados más propensos a esta violencia

²⁴ Piaget, Jean. Según, su Teoría del desarrollo cognitivo, los seres humanos atraviesan por diferentes etapas específicas que maduran conforme a su intelecto y capacidad para percibir las relaciones; esas etapas son: Sensorio-motor (0 – 2 años), pre-operacional (2 – 7 años), operacional concreta (7 – 12años) y operacional formal (12 años en adelante).

(agresividad entre pares, tanto física, verbal y psicológica) son séptimo y octavo; sucede en el salón de clase, en el patio (descanso), los baños y el bus escolar, especialmente, en ausencia del docente. El maltrato verbal es el más común y al que más miedo le tienen los escolares. El principal es el apodo, seguido por el chisme y los insultos. También hay agresiones físicas y de exclusión.

En el trabajo cotidiano de la Coordinación de Convivencia, se observa que son l@s estudiantes de estos grados los que más altos índices de conflicto presentan. A esta conclusión se llega al observar el Manual de procedimientos disciplinarios de la Institución, a las quejas presentadas por los docentes y los mismos pares y padres de familia.

Son estas las razones por la cuales se muestra la necesidad urgente de intervenir esta población.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y SISTEMATIZACION

3.4.1 Observación Directa y Participante. Como su nombre lo indica, esta técnica consiste en mirar detalladamente todo lo concerniente al objeto de investigación, es decir, l@s estudiantes de los grados séptimo y octavo, con el propósito de detectar hasta el mínimo detalle que pueda aportar al grupo investigador para la solución del problema planteado. Se realiza la observación de actitudes agresivas de l@s niñ@s y el rol del maestro en los diferentes espacios institucionales, igualmente del contexto familiar de l@s estudiantes.

3.4.2 Encuesta. Se planteará un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población objeto de estudio, con el fin de

conocer estados de opinión o hechos específicos. Se seleccionará las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación y, sobre todo, considerando el nivel de educación de las personas que se van a responder el cuestionario. Esta técnica recoge información de una porción de la población de interés u objeto de estudio. En una encuesta, la muestra no es seleccionada caprichosamente o sólo de personas que se ofrecen como voluntarios para participar. La muestra es seleccionada científicamente de manera que cada persona en la población tenga una oportunidad medible de ser seleccionada. De esta manera los resultados pueden ser proyectados con seguridad de la muestra a la población mayor. La información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas similares. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra sino obtener un perfil compuesto de la población.

3.5 ESTRATEGIAS DE INTERVENCION (ACCION TRANSFORMADORA).

Para mejorar la convivencia educativa y prevenir la violencia es preciso enseñar a resolver conflictos (incluidos los relacionados con procedimientos de disciplina) de forma constructiva (pensando, dialogando, negociando, a través de la mediación, de la colaboración...); y creando contextos normalizados, que permitan aplicar esta enseñanza a los conflictos que se producen en la Institución Educativa, que de lo contrario suelen formar parte del origen de la violencia.

Concluido el proceso de recolección de la información sobre los niveles de agresividad en la institución Educativa José Antonio Llorente y después de analizar e interpretar la misma, se logrará identificar las debilidades que afectan la convivencia.

Con base en los resultados de la investigación se plantea la necesidad de realizar acciones encaminadas a mejorar las condiciones encontradas con el fin de

contribuir de manera efectiva a la solución del problema de los comportamientos agresivos de l@s estudiantes, considerando que la convivencia armónica permite el crecimiento personal y social de los integrantes de la comunidad educativa.

Con este fin se propone desarrollar las siguientes acciones específicas de intervención, fundamentadas en el empleo creativo de los Medios Audiovisuales:

3.5.1 La Capsula Televisiva. O spot televisivo es un soporte audiovisual de corta duración utilizado por la publicidad para transmitir sus mensajes a una audiencia a través del medio electrónico conocido como televisión. Su duración se encuentra usualmente entre los 10 y los 60 segundos (los formatos más comunes, son los de 10, 20, 30 y 60). Sin embargo, aunque no es común, es posible encontrar comerciales de 5 ó 6 segundos o que llegan incluso a los 2 minutos de duración. La denominación de spot se refiere precisamente a los anuncios televisivos o radiofónicos que duran entre 5 y 60 segundos para promocionar un producto, servicio o institución comercial. A partir del minuto de duración en adelante y hasta los cinco minutos, el anuncio puede denominarse como cápsula²⁵.

Una capsula televisiva es el medio que mejor adapta su función a la formación de valores, de modelos, de ejemplos, de modos de vida, etc., transmite y forma estereotipos sociales con mensajes que conforman actitudes, y su mayor influencia la ejercen en los niños y adolescentes, es un agente socializador de gran poder que influye en el ser humano, individual y colectivamente, opera como instructora y reforzadora de técnicas, enseñanzas y valores, dado su inmenso poder socializador, su penetración, su gran potencial didáctico y su capacidad de generar imitación; tiene el poder de presentar modelos dignos de imitar y formas de solucionar problemas y conflictos, adecuada, pacífica y positivamente.

²⁵ Comercial de Televisión, artículo. Disponible en www.wikipedia.com.

Teniendo en cuenta lo anteriormente argumentado y que la televisión continúa como el medio de mayor audiencia. En el segundo semestre de 2009 la audiencia llegó a 93,5%. El siguiente medio con mayor audiencia es la radio 68,7%. (Encuesta realizada en el año 2009 por la CNTV en Colombia.); para ejecutar nuestra propuesta investigativa, hemos querido plantear una capsula televisiva en un formato que haga énfasis en la solución de problemas en instantáneas de la vida.- reflejando situaciones de la vida real en I@s estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Antonio Llorente por medio de actores que representan a personas comunes (dramatizaciones), su uso asociado con una pequeña historia en la que está presente un conflicto y una solución al mismo. Para lo cual debemos completar el brief (resumen) de comunicación de preguntas claves para poder crear y cotejar la información. Luego tomar en cuenta 3 momentos: La creación del MENSAJE, elaboración del CONCEPTO para luego crear la IDEA y además tener muy en cuenta algunos parámetros importantes a la hora de construir una capsula para televisión, como son los siguientes, a los cuales le hemos querido dar desde ya una respuesta:

- **¿Cuál es el objetivo de la capsula de TV?**

La violencia surge con frecuencia cuando el individuo o el grupo que la utiliza carecen de alternativas constructivas a través de las cuales resolver los conflictos que experimenta. Por eso para prevenirla, y mejorar la convivencia escolar, es preciso desarrollar dichas alternativas. Los estudios realizados con niños y adolescentes que recurren con frecuencia a la violencia reflejan que suelen tener dificultades para resolver de forma inteligente los conflictos y tensiones que experimentan; como consecuencia de lo cual se comportan de forma que tiende a obstaculizar no sólo el bienestar de sus víctimas sino también su propio bienestar, porque con su violencia aumentan (por lo menos a medio y largo plazo) las tensiones y conflictos que originaron su conducta violenta. Ayudarles a descubrirlo y enseñarles procedimientos sistemáticos para resolver de forma más inteligente y

justa sus tensiones y conflictos puede ser, por tanto, un procedimiento muy eficaz para prevenir la violencia. Para lo cual es preciso enseñarles a realizar correctamente todas las fases del proceso a través del cual se analizan y resuelven los conflictos sociales, en las que suelen detectarse deficiencias

Para enseñar a resolver conflictos de naturaleza socioemocional, es preciso por medio de la capsula televisiva mostrar todas las fases²⁶ de dicho proceso, para que l@s estudiantes posteriormente aprendan a resolver de una mejor manera las situaciones de conflicto que se les presente en su institución:

1. Definir adecuadamente el conflicto, identificando todos sus componentes e integrando en dicha definición toda la información necesaria para resolverlo. A la conducta violenta subyacen con frecuencia definiciones hostiles, en las que se ignora información de gran relevancia para buscar explicaciones alternativas.
2. Establecer cuáles son los objetivos y ordenarlos según su importancia. La conducta violenta suele producirse cuando no se considera la globalidad de los objetivos implicados en la situación que la provoca, sino solamente alguno o algunos (como: reaccionar a una real o supuesta humillación, demostrar que no se es cobarde....) sin considerar los demás.
3. Diseñar las posibles soluciones al conflicto y valorar cada una de ellas teniendo en cuenta las consecuencias -positivas y negativas- que pueden tener para las distintas personas implicadas en la situación. La falta de consideración de las consecuencias que produce la violencia, o la distorsión de las mismas (sobrevalorando sus efectos positivos e infravalorando los negativos) es una de las principales deficiencias que subyace a la conducta violenta.

²⁶ Díaz-Aguado, María José. "Convivencia Escolar y Prevención de la Violencia: **AYUDANDO A RESOLVER CONFLICTOS**"

4. Elegir la solución que se considere mejor y elaborar un plan para llevarla a cabo. Es muy importante que dicho plan incluya una anticipación realista de las dificultades que van a surgir al intentar llevarlo a la práctica, así como de las posibles acciones que pueden permitir superarlas.
5. Llevar a la práctica la solución elegida. Cuando se anticipen dificultades importantes en esta fase del proceso, puede resultar conveniente que sea realizada con ayuda de un mediador.
6. Valorar los resultados obtenidos y, si no son los deseados, volver a poner en práctica todo el procedimiento para mejorarlos. En esta fase del proceso conviene ayudar a interpretar lo que se consigue de forma realista y con optimismo, concentrando la atención en los avances, en lo que puede ser modificado a través de la propia acción, y sustituyendo el concepto de fracaso por el de problema a resolver.

Dicha capsula de TV debe captar la atención, crear interés, informar, persuadir, ser recordado por l@s estudiantes, con esto dándole a conocer al alumno que es mejor resolver el conflicto de una manera negociada, y/o actuando con tolerancia y respeto frente a una situación de conflicto y no tener que pasar a instancias presentes en el Manual de Convivencia²⁷ en los Artículos 4, 5 y 6 que hablan de los aspectos no permitidos (prohibiciones), del conducto regular, sus procedimientos, los correctivos, y su respectivo proceso disciplinario correctivo a seguir.

• **¿A quiénes les estamos hablando?**

²⁷ I. E. José Antonio Llorente. "Manual de Convivencia" 2010 – 2011.

La propuesta está dirigida a l@s estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Antonio Llorente que, están y no están involucrados en una situación específica de conflicto, y con la cual se pretende bajar o mejorar los niveles de tensión manifiestos en agresión verbal, física y psicológica.

El lenguaje, las imágenes, los sonidos estarán al nivel intelectual e interés de la población objetivo²⁸ con un formato e información llamativos y acordes a su edad para despertar y mantener la motivación y sea más efectiva; con esto logrando nuestro propósito.

- **¿Cuál es el mensaje preciso?**

Los mensajes de televisión bien utilizados pueden ser un poder de gran ayuda en la formación de los niños. En ella, los menores pueden encontrar formas más constructivas de actuar, de ver el mundo, en un proceso que se da sin necesidad de captarlo en un aula de enseñanza-aprendizaje y con la fuerza de convicción propia de ese medio. Reiteramos que la televisión es un medio de comunicación muy poderoso. La fuerza de su imagen, acompañada por el sonido, el movimiento, y el color y reforzada por modelos físicos que aparecen en sus mensajes, y las enriquecedoras técnicas de televisión y los trucos mágicos, le da características incomparables y valores pedagógicos. Por ello, pretendemos que l@s estudiantes aprendan a actuar de manera propositiva frente a una situación de conflicto, principalmente con respeto y tolerancia para evitar llegar a conductos regulares de sanción y castigo.

- **¿Qué es lo más importante que nos gustaría que piensen, sientan o hagan luego de ver la capsula de TV?**

²⁸ Target, población específica a la cual va dirigida la campaña o capsula.

La actitud esperada es de cambio hacia formas de negociación de sus diferencias con sus pares, que aprendan a reaccionar de una manera adecuada frente a los diferentes tipos de agresión presentes en sus relaciones cotidianas.

De igual manera, esperamos que l@s estudiantes se sensibilicen sobre la problemática de agresividad y la importancia de resolver sus conflictos de manera propositiva.

En conclusión, pensamos que esta propuesta investigativa es novedosa, innovadora y factible a realizar, puesto que, la mayor parte del tiempo libre, l@s estudiantes la dedican a mirar televisión; l@s jóvenes de hoy son más audiovisuales, les llama más la atención, es más pregnante²⁹ que leer o recibir una orientación teórica.

3.5.2 El Taller Reflexivo³⁰. Para la aplicación de esta acción de intervención, se considera el Taller Reflexivo como:

“un dispositivo de palabra en el que se construyen grupalmente planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema subjetivo. Para el logro de dicha construcción, el tallerista se sitúa en el lugar de la escucha activa y le brinda la palabra al grupo. Esto tiene como objetivos movilizar a los participantes respecto a su subjetividad, propiciar la ventilación de sus sentimientos negativos, esclarecer sus saberes o posiciones específicas respecto al tema y responsabilizarlos en la construcción de opciones respecto a dichos saberes”³¹

Así, el taller reflexivo es una construcción grupal, orientada por un coordinador (docente), para reflexionar sobre temas relacionados con la subjetividad de los participantes como: comunicación, amor de pareja, sentido de la vida, conflictos

²⁹ Cualidad de las formas visuales que captan la atención del observador por la simplicidad, equilibrio o estabilidad de su estructura. **Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.**

³⁰ Esta propuesta está fundamentada en el texto “El Taller Reflexivo” de Guillermo Gutiérrez. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2003.

³¹ GUTIERREZ, Guillermo. “El Taller Reflexivo”. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2003. Pág. 30.

entre pares, bajo rendimiento académico, etc. En esta construcción, cada uno de los participantes, debe aportar al tema según sus gustos y capacidades para obtener un producto (resultado) como planteamientos, ideas, definiciones, conceptos, propuestas, soluciones, preguntas e inquietudes respecto al tema en discusión.

Este tipo de taller enfatiza la importancia de expresar en palabras aquello que se desea manifestar respecto al tema; por esto el taller reflexivo es un “dispositivo de palabra” porque:

“lograr expresar nuestro malestar en palabras tiene una función esclarecedora y reveladora, por excelencia. El objetivo de esclarecer es ‘no seguir repitiendo lo que produce malestar o sufrimiento’. De este modo el llevar a la palabra constituye una propuesta ética: es la invitación a ‘hablar’ sobre aquello que ‘nos hace daño’, para superarlo”³².

Un ejemplo concreto de esta situación sería: reunir un grupo de estudiantes de grado octavo para realizar un taller sobre bajo rendimiento académico en el área de matemáticas. Probablemente los miembros del grado se sientan afectados porque a veces hay temores, vergüenza entre ellos; puede que a veces no logren escucharse; puede que haya otros obstáculos comunicacionales.

Toda esta situación produce sufrimiento en l@s estudiantes y, en no muchas ocasiones, a pesar de sus buenas intenciones, no logran comprender por qué su proceso académico no es mejor. Est@s estudiantes están actuando sus conflictos sin esclarecerlos.

Con el taller se buscaría que logran llevar sus temores, vergüenzas y sus obstáculos comunicacionales a la palabra, que hablan sobre cuáles son, cómo se manifiestan, como se sienten ante estas situaciones, precisamente para no seguir repitiéndolas y cambiar o transformar su realidad.

³² Ídem. Pág. 19

Así, el taller promueve que los asistentes aporten sus puntos de vista, sus “verdades” o “saberes”. Para que aparezcan esas múltiples “verdades” o “saberes” de los participantes, el coordinador debe evitar plantear e imponer de alguna manera sus posiciones o sus “saberes”. Todo lo contrario, debe “ceder la palabra”, debe propiciar que los participantes se expresen; además, debe preguntar, señalar, retroalimentar pero siempre en la dirección de la revisión de los saberes del grupo (escucha activa).

Sin embargo, al final del taller, al brindar la retroalimentación al grupo sobre lo que se ha trabajado, el coordinador puede y debe adicionar aportes conceptuales al tema tratado, desde sus saberes y conocimiento, pero sin irrespetar lo propuesto por el grupo aceptando que no existe una verdad sino “múltiples verdades” respetables y reivindicables.

Un ejemplo práctico sería: una reflexión sobre el “manejo de la autoridad con el adolescente”. En esta situación pueden presentarse en el grupo posturas diferentes, todas válidas. Unos defenderán la disciplina estricta, otros enfatizarán el valor de la comunicación, del diálogo; algunos resaltarán la importancia de la negociación o mediación en caso de conflicto.

Así, en el ejemplo, y en otro contexto es posible generar un espacio donde se debate de manera amplia y profunda sobre diferentes alternativas que se enriquecen mutuamente.

El taller reflexivo, entonces, se fundamenta en la colaboración de todos los participantes. El tallerista, solamente, aporta unas herramientas como el socio-drama, la reflexión en subgrupos, las dinámicas, etc., con las cuales pone en movimiento el proceso de construcción grupal. El producto es fruto de la participación activa (compromiso) de todos.

Así este taller permite a cada participante repensar su subjetividad, logrando tocar a los asistentes potenciando su movilización personal (cambio de actitud); además, este proceso permite expresar a los participantes, a través de la palabra, sus propias verdades, saberes, sus puntos de vista respecto al tema y a sus vivencias específicas.

También permite, a los participantes, expresar sus sentimientos negativos acumulados, es decir, facilita que se desahoguen. Esto tiene efectos saludables, caso contrario, acumular sentimientos negativos permite expresar actos agresivos o destructivos contra los demás o sí mismo.

Este taller tiene unas condiciones para su desarrollo satisfactorio: 1. Su duración es de dos horas; 2. La escucha de los saberes específicos del grupo limita el número de participantes; en adolescentes, el número ideal para el taller es entre 20 y 25 participantes.

Así mismo, el taller tiene unos campos de aplicación: afectivo; problemas personales de los asistentes; simbólico (palabra). En esta investigación, el campo de aplicación del taller reflexivo es el simbólico debido a que se pretende reflexionar y llevar a la palabra la problemática de agresividad que, cotidianamente viven l@s estudiantes de la Institución Educativa José Antonio Llorente y construir alternativas de solución concertadas.

El taller reflexivo, para su desarrollo, tiene la siguiente estructura³³: partes, definición y tiempo sugerido.

³³ GUTIERREZ, Guillermo. "El Taller Reflexivo". Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2003. Pág. 37 y 38

- A. El encuadre:** fase para plantear al grupo el acuerdo de trabajo que regirá dentro del taller; se establecen las reglas de juego. Tiempo sugerido: 5 a 15 minutos.
- B. El re-encuadre:** intervención para recordar al grupo los acuerdos establecidos porque éste los está incumpliendo. Se realiza en cualquier momento del taller; cuando aparezca una violación significativa en las reglas del juego.
- C. Construcción inicial o preliminar:** etapa para asignar al grupo una breve labor para realizar allí mismo. Para esto se emplea: la reflexión individual, la reflexión en subgrupos, el socio-drama, etc. Preparación para la plenaria. Tiempo sugerido: 15 a 35 minutos.
- D. Recolección de datos o informes:** etapa para compartir los informes o elaboraciones de la fase anterior; se hace de manera oral y con todo el grupo. El coordinador toma nota precisa de la producción expuesta. Tiempo sugerido: 10 a 25 minutos.
- E. Plenaria:** fase de reflexión grupal y debate con el grupo en pleno; se tiene en cuenta los aportes de los participantes. Fase más significativa del taller. Tiempo sugerido: 45 a 90 minutos.
- F. Devolución y aportes:** es la conclusión del taller; en la devolución, el tallerista le brinda al grupo retroalimentación, señalando los elementos más significativos trabajados. Luego, anexa sus aportes breves a manera de micro-conferencia. Tiempo sugerido: 10 a 20 minutos.

Este taller reflexivo se desarrollará con material publicitario de televisión en donde haya presencia de escenas violentas o agresivas que sean susceptibles de análisis desde la perspectiva educativa en la búsqueda de cambiar actitudes negativas en beneficio de la convivencia, en el marco del mejoramiento de las relaciones estudiantiles

3.5.3 Cuña Radial. La cuña será emitida en las emisoras existentes en el municipio de Cumbal y a través del sistema de parlantes de la institución educativa José Antonio Llorente.

La radio es un medio de comunicación muy convincente, que llega a lugares inimaginables, desarrolla la creatividad y la imaginación de quien escucha y quien produce los mensajes y no requiere de mucha tecnología ni personal para transmitir comerciales, mensajes, datos o información neta. Sus características técnicas la presentan como un canal personal, íntimo y extraordinariamente intrusivo, está en la montaña, en los valles, en los llanos, en la selva, en las casas, automóviles, cocinas, empresas, y hasta en las alcobas. La radio informa y hace compañía.

La cuña radial emitida a través de un medio de difusión masivo como lo es la radio, tiene la virtud de llegar al radio-escucha de forma personal; es el medio de mayor alcance, ya que llega a todas las clases sociales. Establece un contacto más personal, porque ofrece al audio oyente cierto grado de participación. La cuña radial genera una situación comunicativa muy particular, en la que emisor y receptor se ven sin ser vistos, en la que se perciben espacios sin ser percibidos, en la que, sobre la nada, se dibujan mares, ríos, montañas, animales, rostros, sonrisas, tristezas,... La radio, como muchas veces se ha dicho, es un medio ciego, pero también es, al mismo tiempo, un mundo a todo color.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y la importancia de realizar una cuña radial como herramienta alternativa para mejorar los niveles de convivencia de los estudiantes, se diseñará una cuña radial en donde intervenga toda la comunidad educativa de la Institución Educativa José Antonio Llorente, principalmente l@s estudiantes de los grados séptimos y octavos, a los cuales se les permitirá el uso del lenguaje como un elemento lúdico, de comunicación y de creación. Los mismos alumnos serán los creadores y artífices de dicha propuesta,

con lo que se sorprenderán ante las cualidades y características de su propia voz, tomarán conciencia de la problemática vivida en la institución y propondrán la negociación como parte importante y fundamental en la solución a un conflicto determinado.

La cuña radial estará enfocada a generar actitudes de reflexión ante ciertas conductas antisociales de l@s estudiantes y buscar mejorar los niveles de convivencia entre ell@s, para lo cual contendrá los siguientes elementos, así:

1. Para comenzar, se elegirá una discusión o un conflicto determinado.
2. Posteriormente se analizará las consecuencias de ese conflicto.
3. Se entrevistará a personas idóneas y capacitadas en la resolución de conflictos para que recomienden alguna solución y, también a l@s mism@s estudiantes, para que se proponga a través de la su participación una mejor alternativa de solución al problema planteado, resolviendo la disputa de la mejor manera posible demostrando su capacidad de tomar decisiones y exponer sus argumentos.

Esto permitirá que los alumnos conciban la cuña radial como una opción eficaz y eficiente para reducir la hostilidad presente en los estudiantes.

El tratamiento de los dilemas en la radio debe presentar diferentes puntos de vista y aproximaciones a las soluciones; para que la audiencia estudiantil cuente con más referencias de apoyo en la construcción de su ética personal y sus juicios morales.

3.5.4 Libro Digital. La humanidad ha buscado siempre nuevas y mejores formas de transmitir sus conocimientos y el libro fue una verdadera revolución a este respecto. En los últimos años, este querido compañero de aventuras y saberes ha

dado un paso importante en su evolución y, entonces, ha nacido el libro electrónico o “ebook”.

El hecho de que un libro electrónico sea de acceso universal, porque puede leerse desde cualquier parte del mundo, y tenga una disponibilidad inmediata le reportan algunas ventajas importantes sobre el libro tradicional. Un libro electrónico tiene un precio más bajo y es mejor desde el punto de vista ecológico, porque no compromete el uso de tinta, ni de papel, ni de equipamiento o insumos de impresión algunos, porque no es necesario. Son portátiles, su realización es relativamente económica, con el software adecuado, se convierten automáticamente en audio-libros, se puede hacer infinidad de anotaciones, comentarios y referencias sin deteriorar el libro, se consigue crear enlaces desde y hacia tu propio libro, se lo lee de modo más interactivo, porque traen sonidos, gráficos, links, se lo puede descargar de la red a la computadora de escritorio o portátil, se consigue realizar varias copias digitales en un CD, o si se lo desea imprimirlo.

El libro electrónico aporta nuevas y sorprendentes utilidades porque lleva incorporadas todas las características de procesamiento de información de un archivo electrónico, tales como inserción de marcadores y comentarios, hiper texto y búsqueda de palabras, música, vídeo o efectos de sonido. Y es esta interacción la razón por la que se ha decidido implementar un audio libro o e-book como alternativa para mejorar los niveles de convivencia en nuestros estudiantes, en donde ellos serán los participantes en la creación de esta propuesta, con sus propias ilustraciones, fotografías, textos, videos, audios que realizaran con orientación y ayuda de los investigadores. De igual manera el “audio libro” contendrá temas de interés, acordes a la temática y enseñará a abordar sus conflictos constructivamente, contribuyendo de manera efectiva a mejorar sus relaciones sociales y el aprendizaje. Este libro digital pretende además, alcanzar mejorar el ambiente del aula, desarrollar un pensamiento de dialogo y las

habilidades para la solución de dificultades disciplinarias, resolver disputas menores entre iguales de manera propositiva, favorecer el incremento de la autoestima dentro de ellos.

Las nuevas tecnologías impactan el escenario educativo de diferentes maneras. El libro digital traerá consigo nuevas modalidades de escritura y de lectura. La forma de leer un libro electrónico es diferente a la forma en que se lee un libro tradicional. Los niños y jóvenes están acostumbrados a este tipo de recurso electrónico, saben manejar las computadoras y sus programas, les gustan las gráficas, la animación y el sonido. De alguna forma este recurso en desarrollo afectará de manera positiva en la búsqueda del objetivo o propósito.

3.5.5 Taller de Análisis de Televisión. Esta estrategia está dirigida al análisis y comprensión de la programación de la televisión colombiana, haciendo énfasis en la franja juvenil, para contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales y de convivencia.

El Taller de Análisis de Televisión, en esta investigación, consiste en la reunión de un grupo de personas para realizar estudio y análisis de situaciones que se presentan a diario en el mundo globalizado de la televisión y su programación que afectan negativamente el comportamiento de los televidentes jóvenes y construir soluciones conjuntas para desarrollar actitudes críticas frente a los diferentes programas de televisión.

Es importante destacar en el desarrollo de este tipo de taller el trabajo en grupo, las sesiones generales, la elaboración y presentación de informes, trabajo en comisiones, investigación y preparación de documentos; es decir, el trabajo es activo y participativo con los estudiantes, bajo la orientación del coordinador (docente).

El resultado ulterior de este taller es lograr un cambio de actitud en l@s estudiantes que fortalezca el desarrollo de competencias comunicativas encaminadas mejorar la convivencia y las relaciones humanas; además, se desarrollan juicios de valor y las habilidades mentales.

Por otro lado, con la aplicación del taller de análisis de televisión, l@s estudiantes estarán en capacidad de comprender procesos y determinar causas y escoger soluciones prácticas; estimulando así, el trabajo cooperativo, la actividad creadora y la iniciativa personal.

Este taller se caracteriza por: el quehacer productivo, es decir, es un espacio donde l@s estudiantes aprenden haciendo, todos aportan sus ideas para analizar programas concretos. Ejemplo de esta situación: los programa “Pandillas: Guerra y paz” y “Tu Voz Estéreo”, de amplia sintonía en la población juvenil.

Otra característica es la participación activa de los talleristas, aspecto central por la disposición que requiere de los participantes para desentrañar problemas, interrogando y buscando respuestas.

El taller de análisis de televisión, busca alcanzar objetivos específicos como: realizar un análisis de la programación de la televisión colombiana enfatizando la franja juvenil que tienen gran impacto en los aspectos físicos, psicológicos o emocionales de los televidentes; desarrollar una actitud crítica frente a los diferentes programas de televisión para lograr cambios de conducta favorables a la tolerancia, al respecto con base en los modelos positivos que se encuentran en la programación y que es posible llevarlos a la práctica cotidiana; desarrollar la creatividad y la iniciativa de los participantes para promover, fuera del contexto del taller, una visión crítica de ver televisión.

La idea es “orientar la comprensión constructiva de contenidos televisivos por parte de l@s estudiantes. Se incluirá:

- Aclaración de modelos televisivos
- Aclaración de lenguaje televisivo
- Diferenciar la realidad de la fantasía
- Qué son actos antisociales en televisión
- Qué son actos pro-sociales en televisión
- Qué nos enseña la televisión
- Qué no debemos aprender de la televisión
- Cómo elegir libremente lo que podemos y queremos ver en televisión
- Cómo podemos autocensurarnos”³⁴

El taller de análisis de televisión se estructura de la siguiente manera:

- A. Fase de Apertura:** se presenta el programa de televisión. Estos programas generalmente se presentan en formatos de 30 o 60 minutos. Tiempo sugerido: 30 – 60 minutos.
- B. Fase de Expresión:** en este espacio se expresan los puntos de vista de los participantes respecto al programa visto. Tiempo sugerido: 15 – 20 minutos.
- C. Fase de Indagación y Elaboración:** los participantes realizan, con base en sus saberes, o en consulta, un análisis sobre las situaciones problemáticas presentes en el programa de televisión objeto de observación y su relación con la vida real. Tiempo sugerido: 30 – 45 minutos.
- D. Momento de Reflexión Grupal:** espacio donde se presenta la elaboración de la fase anterior y se acuerdan algunas conclusiones. Tiempo sugerido: 15 – 20 minutos

³⁴ Comisión Nacional de televisión. “Los Jóvenes y la Televisión. Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá – 2006. Pág. 197-198.

E. Retroalimentación y Compromisos: el coordinador aclara algunas inquietudes y propone algunos compromisos para la vivencia cotidiana de los participantes. Tiempo sugerido: 5 – 10 minutos.

Debido a que la atención de los jóvenes es dispersa, el número ideal para el éxito del taller es de 20 participantes.

4. TECNICAS DE ANALISIS CATEGORIAL

El análisis de la información recolectada en la presente investigación a través de: la observación participante, encuestas, entrevistas se realizará desde el punto de vista hermenéutico teniendo en cuenta la relación entre la información, los objetivos y el marco teórico. Es decir, interpretando la información para fijar su verdadero sentido, en alusión al modo en que la comprensión y la interpretación, la parte y el todo, se relacionan de manera circular: para comprender el todo es necesario comprender las partes, y viceversa. Tal es la condición de posibilidad de toda experiencia y toda investigación humanas.

BIBLIOGRAFIA

ARROYO M., "Prevención Pedagógico Social de la Agresividad", Ed. Educadores. México, 1998.

BANDURA, Albert. "Estudios sobre Aprendizaje Social". 2002

BAEZ FONSECA, Julio Ernesto. "Legislación para la Educación". Editorial CASE. Bogotá, 1998

BERKOWITZ, J. Agresividad. Ed. Pirámide. México 1996.

CASTAÑEDA, E. "Enfrentado la Violencia en las Escuelas: un informe de Colombia". UNESCO, 2003

COLLEL, Jordi y Otra. "Guía para las Familias". 2004. En <http://www.xtec.cat/-jcollel>

COMISION NACIONAL DE TELEVISIÓN. "Los Jóvenes y la Televisión". Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2006.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ESAP – Centro de Publicaciones. Bogotá, 1991.

GARCIA, Alfonso y Otro. "Conflictos Escolares: Causas y Efectos". Revista Española de Educación Comparada 8, 2002.

GUERRERO VINUEZA, Gerardo. "Estudios sobre el Municipio de Cumbal". Internacional de Impresos el Dorado. Bogotá, 1998

IUNGMAN, Silvia. "La mediación escolar", Lugar Editorial, Buenos Aires, 1996.

I. E. José Antonio Llorente. "Proyecto Educativo Institucional". 2009

MARSELLACH UMBERT, G. La Agresividad Infantil. Ed. LIMISA. México 2000.

MINISTERIO DE CULTURA. “Un Acercamiento a niñas y niños colombianos para hacer televisión”. De ocho a diez años – Proyecto de Televisión Infantil Cultural. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá – 2010.

MURCIA, Fernando. “Conflicto y Violencia Escolar en Colombia”. Artículo. Universidad San Buenaventura, Cali – 2003.

OSAVA, Mario. “Educación: Educación: La Violencia crece en Escuelas como las Expansiones de la Pobreza”. Artículo publicado en la revista Global Information Network, junio 22 de 2003

PARRA SANDOVAL, Rodrigo. “La Escuela Violenta”. Fundación FES. Bogotá, 1992.

QUIROGA, Ana María. “Violencia Social y Escolar”. Escuela Argentina de Formación y Capacitación Docente. Cuadernillos 1, 2, 3, 4 y 5.

A N E X O S

Anexo A³⁵

**INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO LLORENTE
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZACION PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD**

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

OBJETIVO: recolectar información referente a las causas o factores que obstaculizan la convivencia entre las y los estudiantes de los grados séptimo y octavo de la institución Educativa José Antonio Llorente, para diseñar políticas tendientes a mejorarlas.

RECOMENDACIÓN: favor diligenciar el cuestionario de manera objetiva. Agradecemos su valiosa colaboración.

EDAD: ____ años **GENERO:** M ____ F ____ **NIVEL EDUCATIVO:** Sin ____
Primaria ____ Bachillerato ____ Tecnológico ____ Universitario ____ **GRADO
DE SU HIJO(A):** _____

VARIABLES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

De aquí en adelante, seleccione una opción y escríbala en el paréntesis de acuerdo al caso así: **1. Casi Siempre, 2. Algunas Veces y 3. Nunca**

01. Síntomas de agresión directa. Su hijo(a):

- Ataca físicamente a las personas ()

³⁵ Para el diseño de las escuestas se tuvo en cuenta los anexos del artículo "Lecciones del programa de prevención temprana de la violencia en Medellín – Colombia" escrito por Luis Fernando Duque, docente de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia. 2001

- Patea, golpea a otros(as) personas ()
- Destruye objetos que pertenecen a su familia u otros(as) personas ()
- Se mete en muchas peleas ()
- Daña juegos o actividades de los (las) otros(as) personas ()
- Cuando otra persona, accidentalmente le golpea, asume que esta quiso hacerle daño y reacciona con rabia y pelea ()
- Es impulsivo(a), actúa sin pensar ()
- Toma objetos de otros(as) sin su permiso ()
- Destruye sus propias cosas ()
- Amenaza con gestos o con palabras a los otros(as) ()
- Tiene dificultades para esperar su turno en la tienda, en el banco o en el juego ()
- Dice mentiras, o hace trampa ()

02. Síntomas de agresión indirecta. Su hijo(a) cuando está disgustado(a) con alguien:

- Le dice a los demás que no comparta con esa persona ()
- Se hace amigo(a) de otros(as) como venganza ()
- Dice a otros(as) los secretos de éste(a) ()
- Dice cosas en su contra a sus espaldas ()
- Intenta que otros(as) hagan lo mismo con esa persona ()

03. Síntomas de hiperactividad con déficit de atención. Su hijo(a):

- Es impulsivo(a), actúa sin pensar ()
- Tienes dificultad para esperar su turno en juegos o en grupos ()
- Se distrae o tiene dificultades en permanecer haciendo una actividad ()
- Es inquieto(a) o impaciente cuando permanece sentado(a) ()
- Tiene dificultades para mantener la atención por mucho tiempo ()
- Es desatento(a), se desconcentra fácilmente ()

04. Síntomas de prosociabilidad. Su hijo(a):

- Ayuda a quien se ha golpeado o ha tenido un accidente ()
- Se ofrece para arreglar el desorden ()
- Si se presenta un alegato o pelea, trata de detenerla ()
- Ofrece ayuda a sus compañeros(as) cuando tienen dificultades en una tarea ()
- Consuela a compañeros(as) cuando están llorando, tristes o se sienten mal ()
- Espontáneamente ayuda a recoger objetos que otros(as) han dejado caer. Ejemplo: lapiceros, libros, etc. ()
- Elogia el trabajo de sus compañeros(as) menos hábiles ()
- Intenta calmar a tus compañeros(as) cuando están agresivos (as) ()
- Comparte sus pertenencias con otros compañeros(as) ()

05. Consumo de licor, cerveza u otra sustancia. Su hijo(a):

- En el último año, consumió licor ()
- En el último año, consumió cerveza ()
- en el último año, consumió otra sustancia psicoactiva () ¿Cual?

De aquí en adelante, seleccione una opción y escríbala en el paréntesis de acuerdo al caso así: **1. Si, 2. Algunas Veces y 3. No**

06. Cumplimiento de horarios y permisos por parte del(a) estudiante:

- En la noche, come a una hora fija ()
- Se acuesta a dormir a una hora fija ()
- Durante los días ordinarios de la semana, entra por la noche a la casa a una hora fija ()
- Durante los fines de semana, entra por la noche a la casa a una hora fija ()
- Tiene una rutina (horario) para levantarte ()

- Tiene una rutina (horario) para bañarte ()
- Tiene una rutina (horario) para realizar tus tareas y estudiar ()
- Cuando tiene que salir, solicita permiso a su papá y mamá (), solamente a su mamá (), solamente a su papá ()
- Sale sin permiso ()

07. Supervisión y cuidado de tareas escolares:

- Se asegura de saber dónde está su hijo(a) cuando no está en casa ()
- Se asegura de saber qué está haciendo su hijo(a) cuando no está en casa ()
- Revisa y verifica que su hijo(a) hizo tareas ()
- Tiene o tuvo que dejarlo(a) solo(a) en casa ()
- No pudo llevarlo(a) al médico u hospital cuando su hijo(a) lo necesito ()

08. Cumplimiento de normas. Su hijo(a):

- Es puntual, llega a tiempo a sus compromisos ()
- Cumple con los uniformes de acuerdo al horario (reglamento) establecido por la Institución ()
- Le pide que solicite permiso cuando no asiste al colegio o cuando no lleva el uniforme correspondiente ()
- Asiste a todas las actividades programadas por la Institución ()
- Cumple con sus deberes de estudiante (presentar tareas, talleres, material didáctico, etc.) ()
- Arregla (lava, plancha, embetuna los zapatos) los uniformes ()
- Colabora con el arreglo de su alcoba (tender la cama, barrer) ()

De aquí en adelante, seleccione una opción y escríbala en el paréntesis de acuerdo al caso así: **1. Con frecuencia, 2. Algunas veces 3. Nunca y 4. No responde**

09. Pautas de crianza y estrategias disciplinarias. Cuando su hijo(a) desobedece o comete una falta o hace enojar a sus padres, con qué frecuencia:

- Le dijo que dejara de hacerlo o que hiciera algo distinto ()
- Hablo con su hijo(a), sobre el problema ()
- Le quito algún permiso a su hijo(a) (como mirar T. V. o Salir a jugar o pasear con sus amigos(as)) ()
- Envié a su hijo(a) a sentarse en un rincón de la casa o encerrarse en su alcoba ()
- Le dije a su hijo(a) que haga algo distinto (para distraerlo(a)) ()
- Le dije que era un(a) pendejo(a), inútil, feo(a), ignorante o cualquier otro insulto ()
- Le dije una grosería ()
- Le dije que lo(a) iba echar de la casa o abandonar ()
- Le(a) pego con la mano en la cara, en la cabeza o le haló las orejas ()
- Lo(a) pellizcó ()
- Le(a) pegó en el brazo, en la mano o en la pierna ()
- Le dio una palmada en la nalga ()
- Le dio con un cinturón, correa, fuate, palo u otro objeto en cualquier parte del cuerpo distinta a la nalga ()
- Amenazó con darle una palmada o pegarle con la mano ()
- Lo(a) sacudió o empujó ()
- Lo(a) empujó o tumbó al piso ()
- Le(a) pegó con el puño o le dio una patada ()
- Lo(a) agarró del cuello como para ahorcarlo(a) ()
- Le pegó lo más duro que pudo, o muchas veces le dio una muenda (paliza) ()

De aquí en adelante, seleccione una opción y escríbala en el paréntesis de acuerdo al caso así: **1. Siempre, 2. Algunas Veces y 3. Nunca**

10. Manejo de tiempo libre y medios audiovisuales. Su hijo(a):

- Mira Televisión ()

Ahora, diga qué tipo de programas prefiere:

- Noticieros ()

- Telenovelas ()

- Humor ()

- Concursos y/o realities ()

- Dibujos animados ()

- Películas y/o programas violentos ()

- Videos Musicales ()

- Deportes ()

Emplea el tiempo libre en:

- Practicar deportes ()

- Utilizar videojuegos ()

- Navegar en Internet ()

- Practicar juegos de azar y/o consumir sustancias psicoactivas (licor, cigarrillo) ()

- Practicar la lectura ()

Anexo B
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO LLORENTE
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZACION PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

OBJETIVO: recolectar información referente a las causas o factores que obstaculizan la convivencia entre las y los estudiantes de los grados séptimo y octavo de la institución Educativa José Antonio Llorente, para diseñar políticas tendientes a mejorarlas.

RECOMENDACIÓN: favor diligenciar el cuestionario de manera sincera, sin tener en cuenta lo que te convenga ya que en nada afectará tu rendimiento académico y disciplinario. Agradecemos tu valiosa colaboración.

EDAD: ____años **GENERO:** M ____ F ____ **GRADO:** _____

VARIABLES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

De aquí en adelante, selecciona una opción y escríbela en el paréntesis de acuerdo al caso así: **1. Siempre, 2. Algunas Veces y 3. Nunca**

01. Síntomas de agresión directa:

- Atacas físicamente a las personas ()
- Pateas, golpeas a otros(as) estudiantes ()
- Destruyes objetos que pertenecen a tu familia u otros(as) estudiantes ()

- Te metes en muchas peleas ()
- Dañas juegos o actividades de los (las) otros(as) estudiantes ()
- Cuando otro(a) estudiante, accidentalmente te golpea, asumes que este(a) quiso hacerte daño y reaccionas con rabia y peleas ()
- Eres impulsivo(a), actúas sin pensar ()
- Tomas objetos de otros(as) estudiantes sin su permiso ()
- Destruyes tus propias cosas ()
- Amenazas con gestos o con palabras a los otros(as) ()
- Tienes dificultades para esperar tu turno en la tienda, en el restaurante o en el juego ()
- Dices mentiras, o haces trampa ()

02. Síntomas de agresión indirecta:

Cuando estás disgustado(a) con alguien:

- Le dices a los demás que no comparta con esa persona ()
- Te haces amigo(a) de otros(as) como venganza ()
- Dices a otros (as) los secretos de éste(a) ()
- Dices cosas en su contra a sus espaldas ()
- Intentas que otros(as) hagan lo mismo con esa persona ()

03. Síntomas de hiperactividad con déficit de atención:

- Eres impulsivo(a), actúas sin pensar ()
- Tienes dificultad para esperar tu turno en juegos o en grupos ()
- Te distraes o tienes dificultades en permanecer haciendo una actividad ()
- Eres inquieto(a) o impaciente cuando permaneces sentado(a) ()
- Tienes dificultades para mantener la atención por mucho tiempo ()
- Eres desatento(a), te desconcentras fácilmente ()

04. Síntomas de prosociabilidad:

- Ayudas a quien se ha golpeado o ha tenido un accidente ()
- Te ofreces para arreglar el desorden ()

- Si se presenta un alegato o pelea, tratas de detenerla ()
- Ofreces ayuda a tus compañeros(as) cuando tienen dificultades en una tarea ()
- Consuelas a compañeros(as) cuando están llorando, tristes o se sienten mal ()
- Ayudas a recoger objetos que otros(as) compañeros(as) han dejado caer. Ejemplo: lapiceros, libros, etc. ()
- Aplaudes el trabajo de tus compañeros(as) menos hábiles ()
- Intentas calmar a tus compañeros(as) cuando están agresivos (as) ()
- Compartes tus pertenencias con otros compañeros(as) ()

05. Consumo de licor, cerveza u otra sustancia:

- En el último año, consumiste licor y/o cerveza ()
- En el último año, fumaste cigarrillo ()
- En el último año, consumiste otra sustancia psicoactiva () ¿Cual? _____

De aquí en adelante, selecciona una opción y escríbela en el paréntesis de acuerdo al caso así: **1. Si, 2. Algunas veces y 3. No**

06. Cumplimiento de horarios y permisos por parte del(a) estudiante:

- En la noche, comes a una hora fija ()
- Te acuestas a dormir a una hora fija ()
- Durante los días ordinarios de la semana, entras por la noche a la casa a una hora fija ()
- Durante los fines de semana, entras por la noche a la casa a una hora fija ()
- Tienes una rutina (horario) para levantarte ()
- Tienes una rutina (horario) para bañarte ()
- Tienes una rutina (horario) para realizar tus tareas y estudiar ()
- Cuando tienes que salir, solicitas permiso a tu papá y mamá (), solamente a tu mamá (), solamente a tu papá ()

- Sales sin permiso ()

07. Cumplimiento de normas.

- Eres puntual, llegas a tiempo a tus compromisos ()

- Cumples con los uniformes de acuerdo al horario (reglamento) establecido por la Institución ()

- Le pides a tus padres o acudiente que solicite permiso cuando no asistes al colegio o cuando no llevas el uniforme correspondiente ()

- Asistes a todas las actividades programadas por la Institución ()

- Cumples con tus deberes de estudiante (presentar tareas, talleres, material didáctico, etc.) ()

- Arreglas (lavas, planchas, embetunas los zapatos) los uniformes ()

- Colaboras con el arreglo de tu alcoba (tender la cama, barrer, etc.) ()

De aquí en adelante, selecciona una opción y escríbela en el paréntesis de acuerdo al caso así: **1. Mucho, 2. Algo, 3. Muy poco y 4. No**

08. Consecuencias emocionales y antecedentes de la agresión:

- Si golpeo a alguien, siento arrepentimiento ()

- Si golpeo y hago daño a alguien, siento culpabilidad ()

- Después de pelearme con una persona, me gustaría que supiera lo perturbado(a) y triste que me siento ()

- En una discusión, me siento más molesto(a) si llego a golpear a alguien ()

- Después de una pelea, me siento agotado(a) y culpable ()

- Es más probable que agrede físicamente cuando estoy bajo un fuerte estrés ()

- Es más probable que pegue a alguien cuando estoy a solas con la persona que me molesta ()

- Es más probable que me pelee con alguien cuando estoy bajo un fuerte estrés ()

09. Justificación de la agresión:

- Creo que la agresión física es necesaria para motivar a las personas ()
- Si golpeo y hago daño a alguien, siento que se lo merecía ()
- Después de una pelea, me siento contento o deprimido según haya ganado o perdido ()

De aquí en adelante, selecciona una opción y escríbela en el paréntesis de acuerdo al caso así: **1. Falso, 2. Ni falso ni verdadero (no se me ha presentado esta situación), 3. Verdadero**

10. Déficit en el autocontrol de la agresión:

- De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona ()
- Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona ()
- Hay estudiantes que me incitan a tal punto que llegamos a pegarnos ()
- He amenazado a gente que conozco ()
- hay estudiantes que me molestan tanto que llegamos a pegarnos ()
- Se que mis amigos(as) me critican a mis espaldas ()
- Algunas veces siento que los(as) estudiantes se ríen a mis espaldas ()
- Se que mis amigos(as) hablan de mi a mis espaldas ()
- Algunas veces siento que mis compañeros(as) me critican a mis espaldas ()

11. Déficit en el autocontrol en la agresión verbal:

- Mis amigos(as) dicen que discuto mucho ()
- Algunos(as) de mis amigos(as) piensan que soy una persona impulsiva ()
- A menudo discuto con los(as) demás ()
- algunos(as) de mis amigos(as) piensan que me enojo fácilmente ()

12. Trato cotidiano

- Me gusta llamar a mis compañeros(as) por el apodo ()

- Reconozco a mis compañeros(as) por su apodo ()
- Me disgusta que mis compañeros(as) me coloquen apodos ()
- Me gusta que mis compañeros(as) me llamen por el nombre ()
- Mis compañeros(as) utilizan palabras soeces en su trato diario ()

13. Manejo de tiempo libre y medios audiovisuales. Usted:

- Mira Televisión ()

Ahora, diga qué tipo de programas mira:

- Noticieros ()
- Telenovelas ()
- Humor ()
- Concursos y/o realities ()
- Dibujos animados ()
- Películas y/o programas violentos ()
- Videos Musicales ()
- Deportes ()

Su tiempo libre, lo emplea en:

- Practicar deportes ()
- Utilizar videojuegos ()
- Navegar en Internet ()
- Practicar juegos de azar y/o consumir sustancias psicoactivas (licor, cigarrillo) ()
- Practicar la lectura ()

Anexo C
PRESUPUESTO

La ejecución del presente proyecto de investigación tiene un costo estimado de \$, distribuido en la siguiente tabla:

DETALLE O DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SPOT PARA TELEVISION	
Alquiler de cámara de video y micrófonos	80.000
Cassette para cámara filmadora	12.000
Luces de tungsteno para iluminación	30.000
Grabación voz en off	10.000
Edición de spot	80.000
DVD's	10.000
SUBTOTAL (A)	222.000
CUÑA RADIAL	
Grabación voz en off	10.000
Edición de la cuña radial	40.000
DVD's	10.000
SUBTOTAL(B)	60.000
LIBRO DIGITAL	
Alquiler de cámara de video y micrófonos	80.000
Cassette para cámara filmadora	12.000
Luces de tungsteno para iluminación	30.000
Grabación voz en off	10.000
Alquiler cámara fotográfica	70.000
Realización software libro digital	150.000
DVD's	10.000
SUBTOTAL(C)	362.000
TALLERES: REFLEXIVO Y DE ANALISIS DE T.V.	
MARCADORES	40.000
CARTULINA	10.000
RESMA DE PAPEL	20.000
SUBTOTAL(D)	60.000
TOTAL (A+B+C+D)	704.000
A.I.U administración 10% (E)	70.400
Imprevistos 10% (F)	70.400

Anexo D
CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	TIEMPO								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Elección del tema de investigación									
Revisión bibliográfica									
Selección de la población objeto de estudio									
Trabajo de Campo: observación directa, revisión del PEI y Manual de Convivencia									
Elaboración del proyecto de investigación									
Diseño de estrategias para la recolección de información									
Elaboración de herramientas de intervención: Capsula Televisiva									
Cuña Radial									
Libro Digital									
Taller Reflexivo									
Taller de Análisis de Televisión									
Presentación del Proyecto a la Comunidad Educativa de la I.E. José Antonio Llorente, para su posterior implementación									

El cronograma anterior, referente al tiempo, el mes 1 corresponde a abril de 2010 y así sucesivamente hasta el mes 9 que es diciembre de 2010.

Anexo E

SITIOS MAS FRECUENTES EN DONDE SE PRESENTAN CASOS DE AGRESIVIDAD ENTRE PARES EN LA
I.E. JOSE ANTONIO LLORENTE
CUMBAL – NARIÑO

A. EN EL SALON DE CLASE, EN AUSENCIA DEL DOCENTE



B. EN EL PATIO



C. EN EL BUS ESCOLAR



D. EN EL RESTAURANTE ESCOLAR



E. EN LA CALLE



F. ESTUDIANTES DE OCTAVO EN CLASE DE MATEMATICAS

